

## Biobío: Cicat obtuvo la ejecución del Festival de las Ciencias 2023

El Centro de la UdeC se adjudicó fondos de Ciencia Pública que permitirán el desarrollo de eventos masivos de divulgación en las tres provincias.

CIENCIA&SOCIEDAD PÁG.16



FOTO: CICAT UDEC

## Robo de cables afecta a Bomberos y autoridades ponen urgencia para combatir delito

Fenómeno ha crecido en zonas urbanas. En Concepción se contabilizan 10 mil metros hurtados. En San Pedro de la Paz, una de las compañías voluntarias presenta daños en sistema de telecomunicaciones.

CIUDAD PÁG. 11

# Diario Concepción

Jueves 27 de julio de 2023, Región del Biobío, N°5518, año XVI

MINVU PROYECTA PRESENTACIÓN ANTE M. DE DESARROLLO SOCIAL PARA ESTE VIERNES

## Eje Colón: reingresarán proyecto para lograr aumento de recursos

Tramo entre avenida Las Golondrinas y Puente Perales en Talcahuano.

El ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) espera reingresar este viernes a reevalua-

ción el proyecto de corredor de transporte público en tramo que va desde el cruce Golondrinas

hasta el Puente Perales, en Talcahuano, el que se encuentra interrumpido tras la quiebra de

empresa Claro Vicuña Valenzuela, en octubre del año pasado.

CIUDAD PÁG. 12



FOTO: UNIVERSIDAD DE CHILE

## Especial sobre la labor clave de la Secretaría de Participación Ciudadana

Rectora U.de Chile y Rector UC valoran vinculación institucional y aporte de universidades nacionales en este proceso. Campus universitarios como espacio ciudadano y balance del Cruch Biobío-Ñuble. Mecanismos de participación y las 31 Iniciativas Populares de Norma que lograron respaldo.

PÁGS. 4-10



FOTO: CORCUDEC

Sinfónica UdeC se une a Inti-Ilumani Histórico en "Canto para una semilla"

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 20



FOTO: BASKET UDEC

## Primer paso dado: UdeC está en top 4 de la LNB Femenina

Quinteto auricielo accedió al Final Four y definirá a las campeonas del básquetbol chileno.

DEPORTES PÁG. 23



## #FUE TENDENCIA

La muerte de la artista y cantante Sinéad O'Connor marcó la jornada de este miércoles a nivel global. Con 10 álbumes en su registro, más innumerables apariciones emblemáticas, la irlandesa marcó la escena pop de los años 90 tanto por sus éxitos como por sus controversias. Fue a través de redes sociales que usuarios de todo el mundo se agolparon a despedirla.

**Carolina Alonso**  
@Carolalon1

"Esta canción siempre ha tenido la capacidad de emocionarme, hoy se ha ido una de mis cantantes favoritas de juventud Sinéad O'Connor. Tu música siempre nos acompañará".

**Gonzalo Frías**

@Gonzalo7movicio

"Murió hoy Sinéad O'Connor y recuerdo este documental. Se llama *Nothing Compares. Sinéad O'Connor cuenta que usaba su voz para calmar al Diablo. Se refiere a su madre, inestable emocional y espiritualmente, que infligía abusos en ella*".

**Andrés Oreña**

@andresorena

"La música está de duelo, otra gran pérdida para el mundo. Ayer se nos fue Cecilia y hoy Sinéad O'Connor. Ambas mujeres, artistas, transgresoras y muy adelantadas a su época".

**Luis González**

@luis\_gj

"Hoy muere la cantante Sinéad O'Connor. En 1992, en señal de protesta contra los abusos infantiles de la Iglesia Católica, rompió públicamente una foto de Juan Pablo II. Desde entonces, fue vetada de todo evento público y su carrera artística fue completamente cancelada. Al final, el tiempo le dio la razón. *"FIGHT THE REAL ENEMY"*. Descanse en paz".

**Julio Osses**

@osses

"Ha muerto Sinéad O'Connor, la artista que llevó el canto femenino irlandés a las audiencias globales, un año después de la trágica muerte de su hijo. Influente, iconoclasta, había confesado los problemas de salud mental que ya la habían hecho atentar contra su vida en 2011".

## ENFOQUE

## Astronomía, políticas públicas y desarrollo

**DR. RODRIGO REEVES**

Director del Centro para la Instrumentación Astronómica, Cepia  
Académico Departamento de Astronomía UdeC e investigador del CATA



Hace unos días, los correos volaban entre los integrantes de la Sociedad Chilena de Astronomía. ¿El motivo? El 27 de junio de 2023 se publicó el Decreto que declaraba varias comunas de las Regiones de Antofagasta, Atacama, y Coquimbo como "áreas con valor científico y de investigación para la observación astronómica". Estas son necesarias para solicitar estudios de impacto ambiental para los nuevos desarrollos en estas zonas, los que ahora incluyen luminosidad artificial como contaminante.

La contaminación lumínica en nuestro país aumentó significativa-

*El objetivo final es el desarrollo de recurso humano de alto nivel y la proliferación de empresas de base tecnológica local.*

Hace unos días se dieron a conocer los resultados del primer auto-diagnóstico organizacional "Reconozco mis impactos en la niñez y adolescencia" realizado por la Red UPPI (Empresas Unidas por la Niñez y la Adolescencia) en empresas chilenas durante los años 2022 y 2023.

Uno de los resultados que destaca es que un 61% de los encuestados respondieron que sus productos y/o servicios van dirigidos directa o indirectamente a niños, niñas y adolescentes. Pero resulta preocupante que un 50% de las empresas y organizaciones que realizaron este auto-diagnóstico declararon no tener una política corporativa que establezca un compromiso con la promoción de los derechos de la niñez.

Ante esto, creemos relevante responder la siguiente pregunta: ¿Por qué es importante que las empresas se vinculen con la niñez y adolescencia?

Primero, porque la comunidad internacional, a través de la Convención sobre los Derechos de los Niños

(CDN), reconoce a los niños, niñas y adolescentes como titulares de derechos y nuestro país ratificó dicha convención hace más de 30 años. En este sentido, la creciente atención al papel que juega la empresa en la sociedad, como un actor fundamental en la materia, ha tenido un especial énfasis en el impacto de la actividad empresarial sobre los derechos de la niñez y adolescencia. También están los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (2011), que, dentro de su ámbito incluye los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

En segundo término, porque debemos considerar que el Fondo Nacional de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, Save The Children y Pacto Global, elaboraron un importante documento sobre los 10 principios empresariales de los derechos del niño. Éste enfatiza sobre el rol que pueden ejercer las empresas en el bienestar y desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes (NNA) y

mente en los últimos años, representando un riesgo para nuestro estrechado recurso y, a su vez, para la actividad astronómica. El objetivo de esta norma es evitar que la situación actual empeore.

Central en este estudio fue la determinación del radio de protección de 150 kilómetros alrededor de centros astronómicos profesionales, el que se basó en recomendaciones internacionales, publicaciones científicas, mediciones in-situ y satelitales de contaminación lumínica, entre otros. Los detalles de este cálculo son de dominio público.

Lo anterior es un ejemplo en que la ciencia se dispone al servicio del estado para definición de políticas públicas. Además, permite reflexionar sobre tantas instancias político-gubernamentales en que la ciencia permitiría análisis basados en evidencia y menos en intereses personales. Por ejemplo, ¿cómo podría la sociedad chilena beneficiarse de forma más directa de la existencia de los grandes observatorios internacionales? ¿Qué ocurre con el desarrollo de industria tecnológica nacional dada la tecnología de frontera en uso en aquellas instalaciones?

Me gusta el ejemplo de Sudáfrica y su relación con el proyecto SKA, un mega proyecto de radio-astronomía que se expande por varios países del continente africano-sur. Se establecieron salvaguardas específicas, llamadas Requerimientos de Contenido Local (LCR), en que una fracción considerable de la inversión y operaciones del proyecto se entregan en el continente africano. El objetivo final es el desarrollo de recurso humano de alto nivel y la proliferación de empresas de base tecnológica local, que establezcan una industria de nivel mundial.

Aparte de los beneficios directos, se logró montar una industria que contribuyó al desarrollo de Sudáfrica como actor relevante en la multimillonaria industria espacial. ¿Por qué no pensar que esto es posible en Chile? ¿Parece un sueño! Pero la definición de "áreas con valor científico y de investigación para la observación astronómica" también lo fue en su momento; se requiere de la contribución decidida y perseverante de chilenos que pongan el futuro de nuestros hijos y nietos antes de agendas con objetivos de corto plazo y de poco retorno.

## El cambio cultural que deben implementar las organizaciones



**ALEJANDRA FUENZALIDA**

Directora Ejecutiva de ONG United Way Chile

que su rol es ineludible, ya que las empresas interactúan de forma directa o indirecta. Esta relación se da porque ellos son consumidores de sus productos y/o servicios, porque sus trabajadores tienen hijos e hijas menores de 18 años, o porque son miembros de las comunidades donde las empresas están insertas. Y en tercer aspecto, debemos recordar que las empresas contratan a adolescentes con edad permitida para tra-

bajar y en un futuro podrían ser líderes de sus organizaciones. A consecuencia de todo esto, entender el impacto que tienen éstas frente a los derechos de las personas, incluyendo sus trabajadores y familias, proveedores, aliados y comunidades es fundamental, tanto como replantear su estrategia y cultura e instalar una visión cada vez más humana que respete y promueva derechos de los NNA en todas sus dimensiones.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

**EDITORIAL**

Si bien aún la Región del Biobío presenta un déficit de agua caída respecto de un año normal (434 mm caídos a la fecha, versus 624 mm en año normal), las últimas lluvias han servido para tranquilizar a agricultores locales, respecto de las expectativas de riego para la próxima temporada.

Así lo confirmó Claudio Morales, director Regional de Aguas del Ministerio de Obras Públicas (MOP). "La Laguna del Laja hoy entrega seguridad de riego considerando los datos comparativos del año pasado, no obstante, esta seguridad es circunstancial y se circunscribe a este año (2023)", dijo.

En este sentido, el director Regional de Aguas del MOP detalló a Diario Concepción que el volumen de la Laguna Laja hoy día de 1.293 millones de metros cúbicos es del mismo orden de magnitud que alcanzó el año 2022 finalizando la temporada de invierno y luego de los deshielos que es cuando termina la recarga del volumen natural de esta laguna. Y en el evento de precipitaciones de fines de junio (sistema frontal) la Laguna Laja, creció en 250 millones de metros que es un volumen muy importante.

De esta forma, agregó Morales, (al 25 de julio) "el informe hidrométrico de la Dirección General de Aguas (DGA) podemos informar que el volumen almacenado en la Laguna Laja es de 1.293 millones de metros cúbicos, un 60% más que a la misma fecha de 2022, y un 60% menor en relación con el volumen promedio histórico".

# El lado positivo de las lluvias



**De esta forma, en al menos una arista de una historia que generó preocupación hace unos días, comienza a verse un aspecto positivo para la industria agroalimentaria del Biobío.**

Pamela Yáñez, seremi de Agricultura contó que "el aseguramiento del riego va por el hecho de que es posible disminuir la demanda al pasar de riego por gravedad a riego por goteo o aspersión. Con esto buscamos ser mucho más eficientes en el recurso hídrico disponible".

Además, Yáñez recalcó la importancia de la Ley Riego ya que "tendrá influencia muy importante en el abastecimiento de agua para las pequeñas y medianas organizaciones de usuarios del agua, donde se está colocando mayor interés para mejorar la seguridad alimentaria".

José Miguel Stegmeier, presidente de la Sociedad Agrícola de Biobío, Socabio, expresó que "en gran medida esta seguridad de riego depende de cuanto acumule el Lago Laja y cuanto caudal, por derretimiento de nieve, tengan los principales ríos, que son el Laja, Duqueco y Biobío, entre otros".

De esta forma, en al menos una arista de una historia que generó preocupación hace unos días, comienza a verse un aspecto positivo para la industria agroalimentaria del Biobío.

**CARTAS**

**Reactivación de Líderes Escolares**

Señora Directora:

La centralidad que se le ha dado al liderazgo escolar en la política educativa chilena de los últimos años es indiscutible. Ejemplo de ello son el Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo, el Programa de Formación de Directores y la creación de los Centros de Liderazgo, entre otros. Ello es consistente con la evidencia que reconoce la importancia de este factor para la mejora de los aprendizajes.

No obstante, este componente no ha tenido la misma fuerza en la política de reactivación impulsada por el gobierno. Entonces, ¿cómo se debe liderar un centro educativo en este contexto? Al respecto, la literatura muestra que los enfoques de liderazgo más relacionados con el logro de los aprendizajes son: el instruccional, el transformacional y el distribuido. Los dos primeros se centran principalmente en la figura del líder (el primero en cómo éste logra aprendizajes y el segundo en cómo éste inspira a su comunidad), mientras que el tercero es entendido más bien como una capacidad de toda la organización escolar. Pese a ello, la

investigación más reciente afirma que no se trata solo de priorizar uno u otro enfoque, sino de formar a los equipos directivos para que sean capaces de liderar sus comunidades con una concepción más integral y contextualizada del liderazgo.

En consecuencia, para hacer frente al actual y complejo escenario educativo se debe tener claro que líderes escolares con la adecuada formación hacen realmente la diferencia. En esto, la política educativa tiene un rol clave.

Invito a las autoridades a comprometerse con este gran desafío.

Armando Rojas Jara  
Académico F. Educación UDD  
Centro de Innovación en Liderazgo Educativo CILED

**Vínculo familiar**

Señora Directora:

Las personas somos seres sociales que vivimos en constante interacción con otros. En este contexto, las familias son el primer agente socializador de una persona. Hoy existen diversos tipos de familias, por ejemplo, nuclear, monoparental, familias extendidas, etc. Sin embargo, independientemente del

tipo, a través de ella un niño se sitúa y va construyendo su mundo, aquí ocurren las primeras interacciones con otros seres humanos.

En este núcleo surgen los primeros vínculos afectivos, la familia protege, entrega un ambiente acogedor, da seguridad y amor. El recién nacido se orienta hacia su figura de apego, esta figura reconoce y cubre sus necesidades más básicas.

La familia, con sus principios e inmersa en su cultura, va traspasando valores hacia todos los integrantes. El vínculo familiar se forma y fortalece desde los primeros contactos, la adquisición de hábitos, conductas y afectos son parte del desarrollo, es, en este núcleo, donde debe existir seguridad para mostrar las emociones sin temores. Este espacio de amor, certeza y protección es nuestro inicio como seres sociales que interactúan constantemente con otros.

Desde esta lógica, resulta fácil querer a nuestras familias, con defectos, diferentes, únicas. Nuestras familias nos muestran el principio de nuestro camino y algunos de nosotros tenemos la fortuna de seguir acompañados en ese camino.

Cecilia Ponce Rebolledo-USS



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

SEDES A DISPOSICIÓN DE LA CIUDADANÍA

# Rectora U. de Chile y Rector UC valoran la vinculación institucional y aporte de las casas de estudio al país

La Dra. Rosa Devés junto al Dr. Ignacio Sánchez se refieren al trabajo y compromiso de diversas universidades en el marco del proceso desarrollado por la Secretaría de Participación Ciudadana.

Aníbal Torres Durán  
contacto@diarioconcepcion.cl

De cara al inicio de la deliberación del Consejo Constitucional prevista para agosto, los rectores de las universidades del país, representados por la Dra. Rosa Devés, rectora de la Universidad de Chile; y el Dr. Ignacio Sánchez, rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile, hicieron entrega de los resultados del proceso de participación ciudadana que se desarrolló desde el 7 de junio al 7 de julio del presente año.

De esta forma, la presentación del documento dio cierre al trabajo realizado por la Secretaría de Participación Ciudadana que tuvo el objetivo de transformarse en una plataforma para reunir la opinión de las personas, respecto del proyecto constitucional.

Sobre la entrega del informe frente al pleno del Consejo Constitucional, la rectora de la Universidad de Chile señaló que “ha sido un proceso excelente en muchos sentidos. Primero, en la convocatoria hemos tenido una muy buena respuesta, que agradecemos, de la ciudadanía en los cuatro mecanismos de participación que se han implementado. Ha sido importante que estos mecanismos han ido convocando distintos sectores de la ciudadanía”.

En la misma línea, Devés agregó que una de las cosas importantes para las universidades es “haber servido como conducto de la voz de la ciudadanía hacia el Consejo Constitucional que se ha dispuesto a escucharla y a considerarla”.

Respecto del proceso que viene ahora tras la presentación del informe en el pleno, la rectora de la Universidad de Chile señaló que “somos optimistas en el sentido que nuestra propia interacción con el Consejo ha sido siempre muy positiva. Escuchamos desde todas las bancadas y todos los sectores, me atrevería a decir que de todos los consejeros y consejeras, una muy buena disposición y valoración de la



FOTO: FACEBOOK PROCESO CONSTITUCIONAL 2023

participación ciudadana”.

Los representantes de ambas casas de estudio sostuvieron que el proceso de participación tuvo la misión de canalizar la pluralidad de miradas y preocupaciones de personas y comunidades que coexisten en el país, con el objetivo de fomentar un proceso de participación amplio, inclusivo, incidente y descentralizado. Esto, según señalaron, procurando velar por tales características, ya que contribuirán a otorgar legitimidad a este debate constitucional. De la misma forma, agregaron que

trabajaron junto a las universidades acreditadas del país y a organizaciones de la sociedad civil, con especial foco en las regiones, para abrir espacios de escucha y participación y así dar cuenta de las distintas visiones y opiniones.

“Aquí hay que honrar a las personas que confiaron en que no sólo iban a ser escuchadas, sino que lo que decían iba a ser transmitido al Consejo de manera fidedigna y que va a ser debatido. Esa cadena de confianza es fundamental en este proceso”, cerró la rectora de la U. de Chile,

quien también recalcó que el pasado 21 de julio se presentó el primero de tres informes de profundización de los resultados del Proceso de Participación Ciudadana.

## Coordinación

El Dr. Ignacio Sánchez, Rector de la Pontificia Universidad Católica, evaluó el proceso y destacó la rápida forma en que se establecieron los mecanismos de participación. “Tenemos que pensar que en enero las universidades nos informamos de la resolución del Parlamento en que se nos pe-

## 236 mil personas

Fueron parte de los distintos mecanismos de participación ciudadana que estableció la secretaría.

## Durante todo un mes

Se realizó el proceso de participación ciudadana con las casas de estudio del país.

día a las universidades católicas y de Chile coordinar, aglutinar el sistema de educación superior acreditado del país para poder articular esta participación ciudadana de Arica a Punta Arenas”, dijo Sánchez.

El rector, bajo el mismo contexto, hizo hincapié en que “los plazos eran acotados y, por otra parte, los recursos eran bastante limitados, y teníamos que socializar este mandato en todas las universidades del país. Y es lo que hicimos en el mes de marzo y es lo que hicimos durante todo este tiempo para preparar este mes de participación. Sumando también a institutos profesionales y centros de formación técnica. La verdad es que la participación fue muy masiva”.

De acuerdo con las cifras entregadas por el organismo encargado de la participación ciudadana, un total de 236 mil 475 personas fueron parte del mecanismo de Iniciativas Populares de Norma (IPN), entregando su apoyo a algunas de las más de 1.300 iniciativas presentadas por personas naturales y organizaciones de la sociedad civil.

Las 1.309 IPN declaradas admisibles recibieron 637 mil 612 apoyos y, de estas, 31 propuestas de enmienda fueron entregadas al Consejo Constitucional, tras alcanzar el número de patrocinios requeridos.

Sobre las cifras, el Rector de la UC sostuvo que “todos estos números muestran una gran participación de la ciudadanía a pesar de todos los aspectos que conocemos, como el cansancio que produce el proceso constitucional que se ha prolongado, distintas distracciones que tiene la ciudadanía en términos de seguridad, en términos de los temas económicos, en términos también de los problemas de empleo y de crispación del espacio de discusión ciudadana con motivo de distintas situaciones, la conmemoración del 11 de septiembre, los temas de la coyuntura que siempre complican, la situación de poca credibilidad del sistema político, entre otros”.

### Vinculación

Otro de los aspectos que trató Sánchez sobre el proceso participativo que terminó es la vinculación con



**DRA. ROSA DEVÉS**, rectora de la Universidad de Chile.

distintas instituciones y regiones del país. Esto con el objetivo de desarrollar un mecanismo que funcionara de forma descentralizada. “Lo que más destaco de este proceso participativo es, sin duda, la posibilidad de trabajar en conjunto y de conocer mutuamente. Tengo que expresar que, desde el punto de vista personal, tuve la gran oportunidad de visitar 12 universidades regionales a lo largo de este mes. En Valparaíso, en Valdivia, en Magallanes, en Concepción, en Antofagasta. Y en todos esos lugares encontré una extraordinaria acogida”, sostuvo.

La máxima autoridad universitaria indicó que encontró “posturas, posiciones, planteamientos muy importantes de conocer como rector de una universidad que se desarrolla fundamentalmente en la Región Metropolitana, a pesar de que tenemos una sede en Villarrica dedicada a la Educación y que tenemos también estaciones regionales de investigación a lo largo y ancho del país”.

Asimismo, Sánchez reconoció el enriquecimiento al proceso desde las regiones, esto bajo el enfoque descentralizador de cada uno de los mecanismos, y aseveró que “conocer de primera fuente lo que presentan



**DR. IGNACIO SÁNCHEZ**, rector de la Pontificia Universidad Católica.

las comunidades en regiones, la mirada que tienen sobre el centralismo del país, las prioridades que están planteando para un futuro desarrollo de nuestro país, creo que son aspectos extraordinariamente importantes de poder plantear, de poder escuchar y de poner sobre la mesa para que este proceso constitucional sea muy descentralizado”.

Cabe señalar que la Secretaría de Participación Ciudadana es una instancia de trabajo conjunto entre todas las universidades acreditadas del país y otras instituciones y organizaciones de la sociedad civil. Esa característica es destacada por el Rector UC, quien recaló que “ese es uno de los aspectos que más importancia ha tenido. El hecho de que las universidades trabajen con todo el sistema de Arica a Punta Arenas, porque las comunidades en regiones conocen realmente cuál es la realidad y quieren plantear propuestas de cambio que realmente las consideren”.

### Participación

El trabajo de la Secretaría de Participación Ciudadana movilizó a gran parte del sistema de educación superior entre marzo y julio

de este año, disponiendo de plataformas tecnológicas para facilitar la participación ciudadana desde todos los rincones del país y también desde el extranjero. A su vez, también requirió de instrumentos de bigdata para analizar de manera oportuna la información y entregarla para ser un insumo importante en la deliberación política.

Respecto a la deliberación que iniciará el Consejo Constitucional, Sánchez explicó la función que tendrá este informe y sus resultados de participación ciudadana en la elaboración de una propuesta de nueva Constitución. “Creo que lo que hemos entregado al Consejo Constitucional tiene muy buenas expectativas de ser muy bien valorado, muy bien evaluado y muy tomado en cuenta. Creo que la ciudadanía se merece después de esta participación que lo que han entregado de manera formal a las universidades y desde el Consejo Constitucional sea tomado muy en cuenta y sea considerado de la manera más seria y más completa posible”, cerró la máxima autoridad de la Pontificia Universidad Católica.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

Aníbal Torres Durán  
contacto@diarioconcepcion.cl

En el Reglamento de funcionamiento de los órganos del proceso constitucional se definió que la Universidad de Chile y la Pontificia Universidad Católica conformaran una Secretaría Ejecutiva de Participación Ciudadana conjunta, entidad técnica interinstitucional cuyo trabajo le corresponde rendir ante la Secretaría del Consejo Constitucional. Su labor fundamental ha sido diseñar, coordinar, implementar y sistematizar los cuatro mecanismos de participación ciudadana definidos: Iniciativas Populares de Norma, Audiencias Públicas, Consulta Ciudadana y Diálogos Ciudadanos.

En base a esto, se trabajó con las universidades acreditadas del país, las que constituyeron equipos profesionales interdisciplinarios, encabezados por distintos académicos. Entre sus tareas, estos equipos desarrollaron metodologías específicas para cada uno de los mecanismos, así como una plataforma web accesible que facilitara el acceso a los contenidos y, con ello, la participación ciudadana.

## Mecanismos

Las Iniciativas Populares de Norma (IPN) constituyen propuestas de enmiendas a determinados artículos contemplados en el anteproyecto de propuesta de nueva Constitución que elaboró la Comisión Experta.

Las Audiencias Públicas posibilitaron que cualquier persona, a nombre propio o en representación de diversos grupos y organizaciones de la sociedad civil, pudieran solicitar ser recibidos para hacer valer su punto de vista sobre algún asunto de su interés, en relación directa al referido anteproyecto.

Por su parte, los Diálogos Ciudadanos -en su modalidad representativa o autoconvocada- fueron proyectados como un espacio de deliberación sobre el anteproyecto, tras el desafío de ofrecer una instancia de alta diversidad, representatividad e interacción social.

Por último, la Consulta Ciudadana se definió como un mecanismo de participación virtual que permitiera a las personas expresar brevemente su opinión sobre las normas contenidas en el anteproyecto.

Según el reglamento, estos mecanismos tenían por objeto recoger y facilitar oportunamente el proceso de participación de la ciudadanía y favorecer las condiciones para que esta sea considerada en el debate constitucional.

Cabe destacar que el equipo de la Secretaría no comenzó su labor desde cero, sino que recopiló los resultados de la discusión constitucional desarrollada en el gobierno de la ex Presidenta Michelle Bachelet y por la Convención Constitucional. Así como también de las diversas instancias participativas que se desarrollaron desde 2016 a la fecha, gestadas desde la propia ciudadanía tras el propósito de encauzar las preocupaciones sociales existentes.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Fueron cuatro las vías que conformaron esta etapa. Personas particulares y organizaciones, a lo largo del país, aportaron con sus puntos de vista y planteamientos.

## Participación

La Secretaría Ejecutiva de Participación Ciudadana logró congregarse a 269 mil 864 ciudadanas y ciudadanos, provenientes de 346 comunas de Chile, junto con 1.640 personas de nacionalidad chilena que viven fuera del país.

En términos etarios, el 57% de quienes participaron tienen 45 años o menos, y el 43% tiene 46 años o más. Asimismo, por género, un 47,9% se identifican como mujeres, un 47,7% como hombres, un 2% como no binarios y un 2% prefirieron no señalar su género.

Del total de personas, 253 mil 097 (un 93,79%) participó en un solo mecanismo; 16 mil 220 (6,01%) participaron en dos mecanismos; 499 participaron en tres mecanismos, 45 participaron en cuatro mecanismos y cinco personas participaron en todas las opciones de participación disponibles, incluyendo tanto los diálogos

CON ENFOQUE DESCENTRALIZADOR

# Mecanismos de participación y 31 Iniciativas Populares de Norma que logran respaldo

convocados como los diálogos autoconvocados.

Ahora, los resultados buscan que la multiplicidad de voces pueda ser considerada como un insumo que nutra efectivamente la reflexión, el debate y deliberación en el trabajo que realiza el Consejo Constitucional.

## Iniciativas Populares de Normas

El organismo encabezado por la Universidad de Chile y la Pontificia Universidad Católica entregó al Consejo Constitucional las 31 propuestas de enmienda que alcanzaron el número de patrocinios requeridos. De acuerdo con el organismo, un total de 236 mil 475 personas fueron parte del mecanismo de las (IPN), entregando su apoyo a algunas de las más de 1.300 iniciativas presentadas por personas naturales y organizaciones de la sociedad civil.

Las 31 iniciativas serán parte de las deliberaciones del Consejo Constitucional como indicaciones al anteproyecto, y votadas en las mismas condiciones que las que podrán presentar los consejeros y consejeras hasta el 17 de julio.

A modo de contexto, la Secretaría de Participación recibió 1.602 Iniciativas Populares de Norma. De esta cifra, 1.309 (82%) fueron admitidas y publicadas para recibir apoyos. De la misma forma, 52 propuestas se rechazaron por no cumplir con los criterios de admisibilidad y 241 enmiendas fueron remitidas a sus impulsores para correcciones, sin respuesta. De las propuestas admitidas, 414 (32%) fueron presentadas por organizaciones y el resto por personas naturales.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## 1. Chile por los Animales

Los creadores de la idea, entre varias agrupaciones animalistas, solicitan modificar el capítulo de Medioambiente del anteproyecto elaborado por los expertos, incorporando normas que permitan proteger a los animales y considerar que “son seres vivos dotados de sensibilidad”.

## 2. Con mi plata no

La iniciativa —que también fue presentada en el anterior proceso constitucional— busca resguardar la propiedad de los fondos de pensiones. “El Estado deberá asegurar un sistema de pensiones cuyas cotizaciones sean de propiedad de cada trabajador”, señala en su descripción.

## 3. Por el derecho preferente de los padres

La propuesta que se debatirá en el Consejo Constitucional está enfocada en la libertad de enseñanza y el derecho de los padres a elegir la educación de los hijos. El tema fue parte del fallido proceso anterior, donde también se presentaron artículos de este tipo, los que fueron rechazados. Durante décadas Chile ha enfrentado a sectores que están a favor y en contra de la subvención estatal para las escuelas privadas.

## 4. Por un Estado sin “pitutos”

La propuesta de norma tiene como objetivo avanzar en la modernización del Estado, para evitar los conflictos de interés e irregularidades en la administración pública.

## 5. Una policía que nos proteja

Es una propuesta presentada por la organización Yo apoyo a Carabineros que busca proteger la labor de las policías y las Fuerzas Armadas defendiendo el “legítimo uso de la fuerza pública”.

## 6. Respeto por las actividades que dan origen a la identidad de ser chileno

La norma —una de las primeras en conseguir la cantidad mínima de votos para ser discutida en el Consejo Constitucional— pretende resguardar elementos identitarios nacionales. En concreto, apunta a “las actividades que dan origen a la identidad de ser chileno, tales como la música, artesanía, juegos populares, deportes criollos y artes”.

## 7. Toda Vida Cuenta

Según su descripción, el objetivo de la iniciativa popular es que en la nueva Constitución se logre “consagrar el derecho a la vida y

# Iniciativas Populares de Norma que superaron los 10 mil apoyos

proteger especialmente a los niños no nacidos y a las madres de Chile". El tema, que lleva años de debate en el país, fue abordado también en la rechazada propuesta de la Convención Constitucional.

## 8. Agua para la Vida

La idea propuesta por el Movimiento de Defensa por el Acceso al Agua, la Tierra y la Protección del Medioambiente (Modatima) busca que se declare que la gestión del uso del agua en el territorio debe basarse en "principios de justicia ecológica y social, de manera de garantizar un acceso digno a toda la población". De acuerdo a la agrupación, el anteproyecto de los expertos mantiene el "modelo de privatización" de la Carta Magna vigente.

## 9. Educación Pública para Chile

Iniciativa presentada por el Consorcio de Universidades del Estado de Chile (Cuech). Defiende la idea de que el Estado puede proporcionar "educación pública, laica, pluralista y de calidad, en todos los niveles de enseñanza y territorios de Chile".

## 10. Me cuidaron, cuido y me cuidaré: derecho constitucional a los cuidados

El proyecto agrega al artículo 16 del anteproyecto elaborado por los expertos que "el Estado reconoce el valor y la función social de los cuidados y promueve la corresponsabilidad social desde las familias, las comunidades y el Estado". La idea es que se resguarden los derechos de las personas que, por diversos motivos, deben estar al cuidado de otra.

## 11. Por una salud digna, oportuna y de calidad para todas y todos

En su presentación, la iniciativa popular dispone que "el Estado garantizará el derecho a la salud, el cuidado y el buen vivir a través de un Sistema de Salud". La idea se discutió en el proceso constitucional anterior, causando un fuerte debate entre los actores del sistema sanitario chileno.

## 12. Derecho a la vivienda digna, segura y propia

La iniciativa modifica un artículo sobre el derecho a la vivienda, agregando los conceptos "segura, propia y digna". Tanto la pasada Convención Constitucional, como el actual Gobierno, han intentado abordar la grave crisis habitacional que afecta al país.

## 13. Es mi plata y punto

Propuesta similar a "Con mi plata no", establece la libre administración del 10% anual de los fondos previsionales de los chilenos, con reconocimiento a la propiedad de los cotizantes.

## 14. Legítima defensa garantizada

Una de las propuestas más controversiales del listado que logró más de 10 mil apoyos. La norma es impulsada por la Asociación Chilena del Rifle y respalda el "derecho a defenderse y poseer armas de fuego para ejercer la legítima defensa".

## 15. Reconoce como emblemas vivos de la nación chilena a la cueca y el rodeo chileno

Iniciativa enfocada en la identidad local que menciona a la cueca. El artículo también abarca al rodeo, actividad que durante los últimos años ha sido duramente cuestionada por grupos animalistas, que denuncian epis-

dios de maltratos a novillos y caballos.

## 16. Salud protegida y libre para todos los chilenos

El artículo defiende la "libertad de elección" de los ciudadanos al momento de acceder a prestaciones de salud. El papel de los privados en la sanidad chilena, a propósito de la crisis financiera que afecta a las Instituciones de Salud Previsional (Isapres), también ha sido evaluado por autoridades y organizaciones sociales.

## 17. Libertad de pensamiento, de conciencia y de religión

La iniciativa tiene como objetivo modificar una parte del anteproyecto elaborado por los expertos, enfatizando la necesidad de asegurar "la libertad de toda persona para adoptar la religión o las creencias de su elección".

## 18. Derechos sexuales y reproductivos

La iniciativa popular de norma se enfoca en el resguardo de "la vivencia de la sexualidad y reproducción de manera libre, autónoma y segura", respaldando una expansión y consolidación de la educación sexual integral. Este tema ha sido parte de las demandas del movimiento estudiantil durante las últimas décadas, ganando un mayor interés luego que se conocieran denuncias de acoso y abusos sexuales al interior de algunas comunidades escolares.

## 19. Nunca más en Chile

Enmienda patrocinada por la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos (Afep), organización de víctimas de la Dictadura Militar, que pide que el Estado garantice la no repetición de las violaciones a los derechos

humanos, generando políticas públicas sobre el tema.

## 20. Reclusión domiciliaria para reos mayores de 75 años

De acuerdo a su descripción, el articulado tiene como meta que "los mayores de 75 años pueden impetrar el cumplimiento alternativo de pena mediante reclusión domiciliaria total". Su presentación generó suspicacias en organizaciones de derechos humanos, ya que de imponerse beneficiaría a varios condenados por violaciones a los Derechos Humanos durante la Dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990), quienes permanecen reclusos en el penal de Punta Peuco.

## 21. Constitución para los trabajadores

Presentada por la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), la sindical más grande del país, detalla indicaciones al capítulo segundo del anteproyecto constitucional sobre Derechos y Libertades Fundamentales, que en su artículo 16 número 25 abarca el derecho al trabajo.

## 22. Nada sin nosotras

La propuesta que busca establecer la paridad entre hombres y mujeres en su participación en la vida pública. Cabe señalar que la temática también había sido analizada en el ciclo constitucional anterior.

## 23. Libertad de conciencia y religiosa

El proyecto, presentado por la Asociación Internacional para la Libertad Religiosa (IRLA Chile), busca que la Constitución consagre "las libertades de conciencia, religiosa, culto, derecho

de objeción de conciencia; y la igualdad de las entidades religiosas ante la ley".

## 24. Certeza jurídica para el uso del agua

Iniciativa popular de norma impulsada por la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), entidad gremial que reúne a los agricultores chilenos, que en su descripción propone el "reconocimiento explícito del derecho de propiedad sobre los derechos de aprovechamiento de aguas".

## 25. Tolerancia Cero a la Violencia

En la propuesta se sugiere agregar un artículo que asegure "el derecho a vivir en un ambiente seguro y libre de forma de violencia criminal grave, organizada o terrorista".

## 26. Fin al lucro en salud, educación y pensiones

La enmienda fue desarrollada por la Fundación Nodo XXI. En su descripción afirma que "cada peso que va a parar como ganancia a los bolsillos de quienes lucran con los derechos, es un peso menos para pensiones, salud y educación digna".

## 27. Educación y cuidado desde la cuna

La idea de norma empuja el reforzamiento del sistema de sala cuna, el que atiende a miles de niños, proporcionando su educación preescolar.

## 28. Respeto y dignidad para Bomberos de Chile

La normativa pretende otorgar mayores herramientas, capacitación y equipos a los voluntarios de Bomberos de Chile, elevando su protección y preparación a un estándar constitucional.

## 29. Niños, niñas y adolescentes en la nueva Constitución

Idea presentada por la organización Pacto Niñez que tiene como objetivo asegurar el desarrollo integral de los niños y adolescentes chilenos.

## 30. Segunda iniciativa de Constitución para los trabajadores

Otra de las propuestas presentadas por la CUT, que en este caso sugiere indicaciones al capítulo II del anteproyecto constitucional sobre Derechos y Libertades Fundamentales artículo 16 número 26. El articulado incluye temas como el derecho a la sindicalización, a la negociación colectiva y a la huelga.

## 31. Derechos fundamentales de las personas con discapacidad

La enmienda patrocinada por la Corporación Círculo Emancipador de Mujeres y Niñas con Discapacidad de Chile (Cimunidis) y el Colectivo Nacional de la Discapacidad (Conadis) respalda el reconocimiento constitucional de las personas con discapacidad.

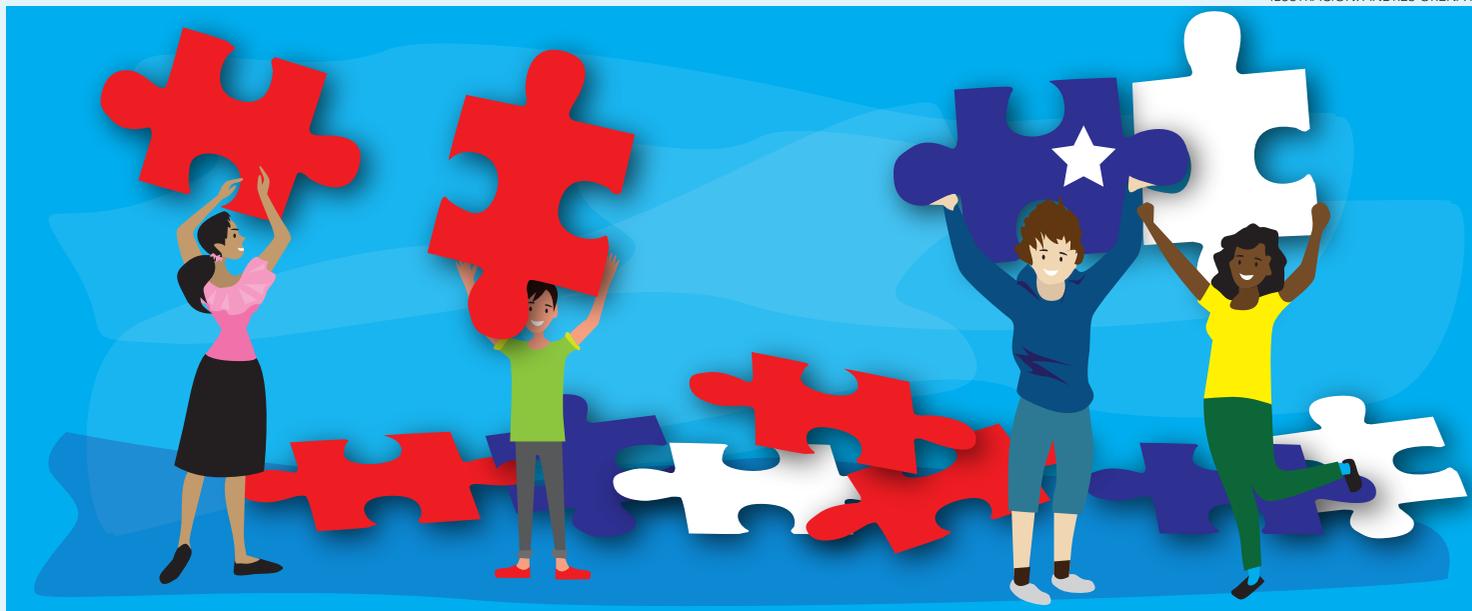


ILUSTRACIÓN: ANDRÉS OREÑA P.

INSTALACIONES, METODOLOGÍA Y RESULTADOS

# Evaluación del Cruch Biobío-Ñuble: Campus universitarios como espacios de participación ciudadana

FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE.



**Representantes de la UdeC, UBB, UCSC, y la USM** detallan cómo se articuló la labor de las sedes, la disposición de equipos profesionales, entre otros puntos.

**Sebastián Rojas Guerstain**  
contacto@diarioconcepcion.cl

Siguiendo la ruta de lo que fue el “Mes de la participación ciudadana” cuando se activaron cuatro mecanismos, a nivel país, para que las personas pudieran incidir en la edificación de una nueva carta fundamental, representantes de universidades locales que fueron vinculantes de la instancia, expresaron que todo fue bien organizado y valorable en términos de acción cívica.

Dichas casas de estudios superiores, que fueron colaboradoras con el proceso participativo en la Región del Biobío y Ñuble, corresponden a la Universidad de Concepción (UdeC), Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsc), Universidad del Bío-Bío (UBB) y la Universidad Técnica Federico Santa María (USM).

En ese sentido, uno de los mecanismos que mayores expectativas tenía, y que fue desarrollado con gran articulación en dichas universidades gracias al trabajo de académicos, alumnos y diversos funcionarios, fueron las audiencias públicas.

En total, entre todas las casas de estudios superiores del Cruch Biobío-Ñuble, se realizaron 29 audiencias públicas de las 70 previstas, en el Biobío. La UdeC desarrolló 16, la Uscs ocho, la USM dos y la UBB ocho. A eso se suma otras cuatro por parte del Campus Chillán (Región de Ñuble) de la UBB.

Sus respectivos representantes indicaron que, a todas luces, estos tipos de procesos de ejercicio democrático y cívico van en directa relación con los objetivos mayores que tiene una casa de estudios: el compromiso con el desarrollo de una sociedad.

**UdeC**

Desde la Universidad de Concepción, institución que desarrolló audiencias públicas tanto en su Campus penquista como en el de Los Ángeles, el rector, Dr. Carlos Saavedra expresó que “con la coordinación de la Universidad de Chile y la Pontificia Universidad Católica de Chile, todos los procesos realizados en participación ciudadana a través de las universidades han tenido resultados notables en términos de colaboración e interés ciudadanos. Esto ha permitido escuchar diferentes propuestas para intentar consensuar una nueva carta magna, lo que ciertamente constituye lo más destacado de esta histórica iniciativa”.

“Los mecanismos de participación considerados en este proceso convocaron a la ciudadanía en las diversas regiones del país. En ello destaca, por ejemplo, la sistematización realizada a partir de los resultados de los procesos de participación previos, así como las audiencias públicas que permitieron recibir a las personas en los distintos campus universitarios y recoger sus opiniones e intereses”, agregó el rector Saavedra.

La autoridad universitaria agregó que esto también es “un merecido reconocimiento a los centros universitarios, especialmente en tiempos en que se manifiestan desconfianzas mayores hacia las instituciones en nuestro país. En este contexto, la confianza depositada en las universidades y la participación ciudadana son valores que debemos preservar y, por supuesto, las instituciones de educación superior estamos disponibles para continuar apoyando, a fin de que podamos acrecentar la participación de todas las personas en procesos tan relevantes para todo el país”.

Por su parte, la vicerrectora de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio, Dra. Ximena Gauché, señaló que “como una universidad ciudadana, con un ser público y con el fuerte arraigo que tiene en las regiones de Biobío y Ñuble, nos parecen especialmente importantes los mecanismos que se realizaron, que se pudieron implementar durante el período del mes de la participación ciudadana”.

Gauché señaló que, para un país principalmente centralizado como el nuestro, “toda instancia que permita un desarrollo de iniciativas participativas desde los territorios para las personas y comunidades, que permite además conectar de mucha mejor manera con los desafíos y requerimientos que quisieron plantear en este proceso, es especialmente valorable”.

En esa misma línea, la directora de Relaciones Institucionales de la UdeC, Moira Délano, quien además estuvo encargada de articular los equipos de la UdeC para ejecutar los mecanismos de participación ciudadana, señaló que todo “fue muy organizado, teníamos todo orquestado con la metodología que desde la secretaría ejecutiva nos pidieron”.

Sobre la tónica que tuvieron las audiencias públicas desarrolladas en los campus, Délano explicó que estuvieron centradas en temáticas de seguridad, autocuidado, protección del medioambiente por el cambio climático, participación ciudadana, entre otras.

“Son procesos muy importantes y que hay que hacer. La participación ciudadana es esencial para el proceso democrático”, comentó la directora de Relaciones Institucionales de la UdeC.

**UBB**

La Universidad del Bío-Bío fue otra de las que albergó audiencias públicas y de mecanismos de participación ciudadana. El Dr. Javier León, coordinador de la Mesa de trabajo para la participación ciudadana en el proceso constitucional de la UBB, lamentó una baja participación.

“Fue un proceso de baja participación, pese a que internamente la UBB puso sus recursos académicos, comunicacionales y de infraestructura a disposición (...), no se logró traspasar ese compromiso a la comunidad en su conjunto durante el mes de la participación”. Sin embargo, indicó que, “a pesar de ello, para la UBB ha sido una muy buena experiencia”.

León enfatizó que la presencia universitaria conlleva una gran importancia para estos procesos participativos en la política nacional, y destacó el rol activo que tuvieron las instituciones de educación superior para estos efectos.



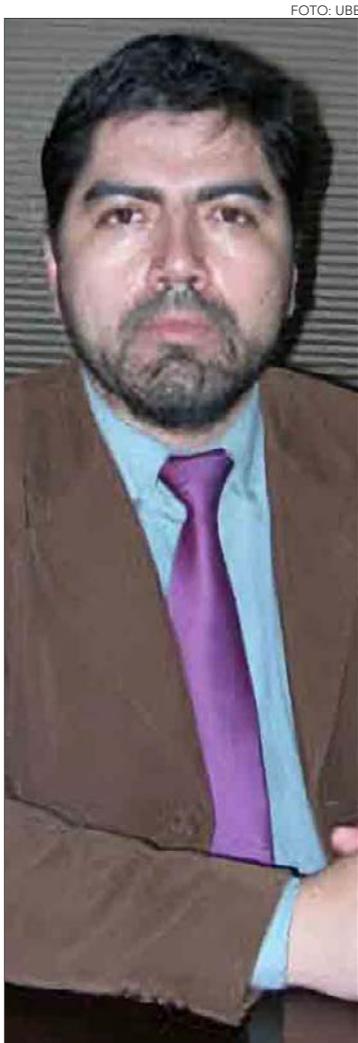
**DR. CARLOS SAAVEDRA**, rector Universidad de Concepción.



**DRA. XIMENA GAUCHÉ**, vicerrectora de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio UdeC.



**MOIRA DÉLANO**, directora de Relaciones Institucionales UdeC.



**DR. JAVIER LEÓN**, coordinador de la Mesa de trabajo para la participación ciudadana en el proceso constitucional-UBB.



**DRA. LORENA ZUCHEL**, encargada institucional del proceso de Participación Ciudadana- USM.



**DRA. VALESKA OPAZO**, representante UCSC ante la Secretaría de Participación.

“Las Ues, no solo son entidades docentes, además cultivan conocimientos y proyectan su quehacer en las esferas culturales. La democracia se construye desde la diversidad territorial del país y las universidades están presente en cada rincón, por ello, deberían ser siempre uno de los pilares institucionales de cualquier democracia”, destacó Javier León.

**USM**

Desde la Universidad Técnico Federico Santa María, la Dra. Lorena Zuchel, encargada institucional del proceso de participación ciudadana de la USM, destacó la disponibilidad, profesionalismo e interés que el equipo humano de la USM tuvo para con la instancia.

“Esto lo digo por el interés que hubo desde el profesorado por participar del proceso y por supuesto por el apoyo y compromiso que brindó la rectoría a las Audiencias Públicas, que fue el mecanismo por el que más participamos”, dijo Zuchel.

A lo anterior, agregó que, a pesar de que no se realizaron todas las audiencias públicas que estaban previstas, se lograron concretar varias de ellas en Valparaíso, Hualpén y Vitacura.

A ello, sumó la importancia que tienen las universidades para con los procesos del ejercicio democrático. “Creo que debimos haber participado también para el proceso constituyente anterior. Esta vez se posibilitó la participación de todas y todos quienes se inscribieron, lo que hace que la democracia sea más robusta, esto es: que no la entendamos sólo como el depósito del voto”.

Zuchel, ante todo, concluyó que el trabajo de participación y sistematización por el apoyo académico y profesional de las universidades, “sin duda hará de ese material un archivo histórico importante”.

**UCSC**

Por su parte, desde la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC), donde se realizaron ocho audiencias públicas. La Dra. Valeska Opazo, representante de la universidad ante la Secretaría de Participación indicó que “estamos felices de haber participado en un proceso tan relevante”.

“Pusimos a disposición excelentes profesionales, toda nuestra infraestructura, tiempo y, además, contamos con todo el ímpetu de los alumnos de derecho. Destacamos también que, a pesar del poco tiempo y del desgaste ciudadano que no es menor, la ciudadanía igual participó en diversos mecanismos”, dijo Opazo.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Especial Informe de Participación Ciudadana

Para Paloma Zúñiga (RD) y Patricia Spoerer (Republicanos) el proceso de análisis de cada propuesta será profundo y los diálogos con la contraparte política deberán mantenerse en la línea del respeto.

Sebastián Rojas Guerstein  
contacto@diarioconcepcion.cl

Tras lo que fue el mes de la participación, desarrollado por la Secretaría de Participación Ciudadana en el marco del actual Proceso Constitucional, las consejeras constitucionales locales valoran el trabajo realiza-

do como uno de los hitos más importantes de la actual labor para la redacción de una nueva Constitución.

Lo anterior es en relación a los más

de 236 mil ciudadanos y ciudadanas que lograron participar e incidir en esta etapa.

Al respecto, las consejeras por el

Biobío, Patricia Spoerer (Republicanos) y Paloma Zúñiga (Revolución Democrática) se refirieron a los desafíos que afronta actualmente el Consejo

Constitucional: análisis de las propuestas ciudadanas y el sostenimiento del espíritu de diálogo entre las diversas fuerzas políticas.

INSTANCIA DEL CONSEJO CONSTITUCIONAL

# Consejeras locales por Participación Ciudadana: Democracia directa y ejercicio cívico es clave

## Paloma Zúñiga (Revolución Democrática)

**-¿Qué evaluación hace del proceso de Participación Ciudadana hasta ahora?**

-Me parece un proceso muy profesional, recibimos ya el primer informe que me parece de alto nivel. Chile está preparado para tener una democracia más participativa y con instituciones que apoyen esto. Es posible y esto es una evidencia.

Celebro el trabajo hecho por la Secretaría de Participación Ciudadana en el más profundo sentido de ampliar la democracia. Estos ejercicios donde la gente puede incidir directamente en una propuesta, debemos siempre valorarlos y valorarlas como seres políticos.

Además, me parece muy interesante porque el anteproyecto considera mecanismos de participación directa como la Iniciativa Popular de Ley, entonces, la Iniciativa Popular de Norma viene siendo como el primer atisbo de participación directa. Se instala la participación política de los ciudadanos en procesos políticos y, por qué no decirlo, se abre una puerta a la democracia directa.

**-¿Qué hará usted y su sector con este nuevo insumo del “mes de la participación”?**

-Empieza un proceso de análisis profundo a cada iniciativa, hay que recordar que hay ciertas IPN que tienen un nombre, pero dentro contienen incisos que no necesariamente responden al nombre, sino que son mucho más profundos.

Es importante que todos los sectores, no solamente nosotros, analicemos jurídicamente las iniciativas populares y, por supuesto, desde el ánimo que avancen estas

iniciativas para tener esta participación incluida dentro del texto constitucional.

El primer proceso será el de análisis que vamos a estar realizando las distintas comisiones durante este mes y, por supuesto, los distintos sectores políticos. Tenemos que buscar la forma de que estas propuestas dancen entre sí y para eso es muy importante el análisis jurídico y cómo se van posicionando en el anteproyecto y, por supuesto, si es que tienen apoyo del Consejo, de las fuerzas políticas, para poder ser aprobadas.

**-¿Cómo cree que será el diálogo con los sectores contrarios al suyo a partir de esta nueva etapa?**

-Lo que tiene el diálogo ahora es mucho más transparente en el sentido de que ya sabemos cómo piensa cada sector. Hay que sostener el diálogo con quien pien-

sa distinto. Nosotros como Unidad Para Chile estamos muy abiertos a conversar, lo hemos dicho en distintas instancias. Nos parece que la transversalidad hoy es fundamental.

En los temas que se pueden llegar a acuerdos, lo importante es lograrlos y eso depende exclusivamente, en este caso, de ciertos sectores que tienen mayoría; a nosotros nos preocupa mucho que pasen la aplanadora, cometiendo los mismos errores del proceso pasado.

Iremos evaluando cómo se dan estas conversaciones respecto al diálogo dentro del Consejo. Sigue existiendo esta cordialidad que me parece fundamental, pero evidentemente hay puntos que nos dividen profundamente, pero tenemos que tener la capacidad de llegar a acuerdo en los temas que sean importantes para el país.



## Patricia Spoerer (Partido Republicano)

**-¿Qué evaluación hace del proceso de Participación Ciudadana, hasta ahora?**

-La participación ciudadana es fundamental para el éxito del proceso constitucional. Uno de los errores del pasado, fue no escuchar a la ciudadanía y excluir sus iniciativas de la discusión. En esta etapa, los Consejeros debemos hacer todo lo posible por escuchar, atender e invitar a la ciudadanía a hacerse parte de este proceso que finalizará el 17 de diciembre cuando acepten o rechacen el texto propuesto.

Quiero invitar a los chilenos a que tengan esperanza, a que este

proceso pueda ser un punto de encuentro para construir en conjunto el futuro de nuestro país. Queremos que estén llanos a escuchar y que nos den la oportunidad de trabajar y sacar esta enorme tarea adelante”.

**-¿Qué hará usted y su sector con este nuevo insumo del “mes de la participación”?**

-En cada comisión hemos recibido a las distintas organizaciones de la sociedad civil que solicitaron audiencias públicas, para escuchar sus puntos de vista, teniendo la oportunidad también de hacerles consultas e interactuar para escucharlos y comprender

sus temas de interés.

Con respecto a las Iniciativas Populares de Norma, también recibimos en cada comisión a las que se enmarcaban dentro de los temas de cada una, han sido días de mucha escucha, de respeto, estudio, que nos han permitido empaparnos de los principales temas que hoy preocupan a la ciudadanía, conectar con ellos para que se involucren en el proceso es uno de nuestros objetivos, para llegar a una propuesta constitucional que represente a la gran mayoría de chilenos.

**-¿Cómo cree que será el diálogo con los sectores contrarios al suyo a partir de esta nueva etapa?**

-Al interior del Consejo Constitucional hay diferencias, son legítimas y es natural que esas divergencias se expresen en opiniones y también en votaciones. Más que fijarse en señales o anticipar escenarios, lo que tenemos que hacer es procesar esas diferencias con respeto, con espíritu dialogante, para construir acuerdos que nos permitan avanzar hacia un texto común que represente a la inmensa mayoría de los chilenos.



OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciudad

15

denuncias ha interpuesto el municipio penquista, en el último tiempo.



FOTO: /CC

Christopher Cortez Alarcón  
contacto@diarioconcepcion.cl

MESA REÚNE A GOBIERNO, MUNICIPIOS Y CARABINEROS

## Robo de cables afecta a Bomberos y autoridades ponen urgencia para combatir delito

Fenómeno ha crecido en zonas urbanas. En Concepción se contabilizan 10 mil metros hurtados. En San Pedro de la Paz, una de las compañías voluntarias presenta daños en sistema de telecomunicaciones.

El robo de cables sigue siendo una problemática constante que se arrastra desde hace años en la Región del Biobío. Durante 2023, sólo en la comuna de Concepción el municipio contabiliza 15 denuncias efectuadas y la sustracción de 10 mil metros de estos, lo que afecta directamente al suministro habitacional.

Ante eso es que las autoridades analizan el fenómeno a través de una mesa especializada conformada por Carabineros, municipios del Gran Concepción, la Coordinación de Seguridad Pública, y los seremis de Energía y Transportes; instancia materializada tras la entrega de antecedentes realizada por el alcalde, Álvaro Ortiz, al subsecretario de Prevención del Delito, Eduardo Vergara.

“Es muy importante visibilizar este problema, que genera cortes de suministro, que a su vez afecta a otros servicios básicos como por ejemplo el sistema de agua potable o la señal de telecomunicaciones, deteriorando la calidad de vida de las familias en las zonas afectadas”, indicó la seremi de Energía, Daniela Espinoza.

Su par de la Seremi de Transportes, Héctor Silva, expresó que “como cartera estamos enfocados en prevenir el corte de cables de fibra óptica, ya que esto altera la comunicación y control de los semáforos en diferentes puntos del Gran Concepción. En la instancia, se acordó reforzar la difusión del fono de denuncia 443, además de incrementar la seguridad en los sectores donde constantemente se produce este ilícito”.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P

CUARTEL de Boca Sur ha registrado una serie de robos de cable.

Por otro lado, Mauricio Torres, coordinador regional de la Subsecretaría de Prevención del Delito, contó que se “ha sumado una nueva línea de trabajo en el marco de los delitos de estos elementos en espacios públicos en áreas urbanas, un fenómeno que hasta el 2022 solo se trabajaba con la Provincia de Biobío”.

### Bomberos en alerta

El robo de cableado en zonas urbanas no solo genera perjuicio en viviendas, barrios y el tránsito vehicu-

lar. Instituciones de emergencia como Bomberos también sufren directamente los daños.

El caso más reciente es lo ocurrido con la Cuarta Compañía de San Pedro de la Paz, ubicada en el sector Boca Sur, la que lleva tres días con problemas en sus sistemas de telecomunicaciones y electricidad, producto de esta actividad antisocial.

De hecho, los voluntarios fueron golpeados al acudir a una emergencia durante la madrugada del pasado domingo, tras un aviso de incendio de una vivienda.

De acuerdo a las imágenes que poseen y que servirán de respaldo para una querrela criminal, contra quienes resulten responsables, por los delitos de lesiones leves y entorpecimiento de labores de emergencia, interpuesta este martes ante el Juzgado de Garantía de San Pedro de la Paz, los atacantes reclamaban contra la demora del personal en acudir al siniestro.

Según David Martínez, abogado de la compañía, la unidad tardó alrededor de cinco minutos. Si bien no está claro que haya sido una complicación en este caso particular, en el recinto se encuentran funcionando a mitad de capacidad por materias energéticas.

“El cuartel ha sufrido alrededor de cuatro robos de cables este año, por lo que se ha quedado sin energía. De hecho, el Superintendente (del Cuerpo de Bomberos de San Pedro de la Paz) informó que está funcionando al 50%”, por lo que se exponen a que se repitan estos acontecimientos.

Braulio Castro, presidente regional de Bomberos, complementó que “en la compañía de Boca Sur tenemos un problema constante de robo de cables; ha pasado semanas sin electricidad y otra vez volvió a lo mismo”.

### Mirada especialista

El docente del Departamento de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Concepción, Dr. Luis García, comentó que el delito se lleva a cabo en zonas urbanas a pesar de las posibilidades que tienen los delincuentes de ser sorprendidos en el acto.

Por ello, es útil contar en la ciudad con “sensorización o dispositivos que detecten movimiento para anticipar o detectar lugares donde se estén realizando robos. Lo otro son elementos que generen trazabilidad y permitan conocer el destino del material ya robado”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Ciudad

TRAMO ENTRE GOLONDRINAS Y PUENTE PERALES DE TALCAHUANO

# Eje Colón: este viernes se reingresa proyecto para obtener aumento de presupuesto

Pablo Carrasco Pérez  
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

El ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) espera reingresar este viernes a reevaluación el proyecto de corredor de transporte público en tramo que va desde el cruce Golondrinas hasta el Puente Perales, en Talcahuano, el que se encuentra interrumpido tras la quiebra de empresa Claro Vicuña Valenzuela en octubre del año pasado.

La cartera deberá cumplir con este trámite para poder obtener el visto bueno para aumentar el presupuesto que tenía contemplado para que una nueva empresa retomará las obras y pudiese terminar con este tramo del denominado Eje Colón.

Así lo explicó la seremi de Vivienda y Urbanismo, Claudia

**Trámite por parte del Minvu es ante el Ministerio de Desarrollo Social, para así generar una nueva evaluación sobre los recursos.**

Toledo.

“Esta semana la idea es contar con todos los antecedentes, los equipos se reunirán este jueves para poder hacer el ingreso este viernes ante el ministerio de Desarrollo Social (Mi-

deso) y hacer esta reevaluación, porque la requiere por (el aumento en) los montos”.

La autoridad regional de urbanismo, agregó que se trabaja de manera paralela en preparar las bases de la licitación que

se hará, una vez obtenido el “conforme” desde Desarrollo Social para el aumento del presupuesto para esas obras, y así no perder más tiempo a la hora de adjudicar los trabajos que se estima puedan extenderse desde comienzos de 2024 hasta al menos el primer trimestre de 2025.

Hay que recordar que comerciantes y vecinos de este sector conocido como Medio camino, se han quejado del perjuicio que ha causado el retraso del proyecto, tanto en términos de seguridad como en el comercio existente, como lo señaló Raquel Toloza a Diario Concepción, el pasado 11 de julio.

“Ya lleva como un año el corte de la calle, esto se ha prolongado y se ha dado para la delincuencia. Hay gente que ha cerrado sus negocios, y a la mayoría la locomoción les queda más lejos”, aseveró.

FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.



te Nonguén y construir uno nuevo.

Para ello, es necesario aplicar el desvío de tránsito como lo explicó la propia seremi de Vivienda y Urbanismo.

“Va entre los Lirios y la calle Mercedes Marín. El nuevo puente va a quedar habilitado para el tránsito peatonal y vehicular, pero la obra no está terminada la cien por ciento, pero si habilitado para que se transite con cien por ciento de seguridad por ahí”, remarcó Toledo.

En total las obras del denominado Tramo 2B del Par Vial llevan un 54% de avance y se espera que estén terminadas en febrero del próximo año tras una inversión de 12 mil millones de pesos que incluyen la construcción del nuevo Puente General Novoa y la reposición del Puente Nonguén.

En tanto el Tramo 2A, que es aquel ubicado en el cruce avenidas Los Carrera con Juan Bosco, donde se construye un paso bajo nivel que permitirá a quienes vayan hacia la rotonda Bonilla evitar el semáforo en esta intersección, se avanza dentro de lo planeado. Se espera que a fin de año, el actual desvío que existe en esta zona se modifique para permitir el desarrollo del proyecto, que en esta etapa, tiene un plazo de ejecución de 24 meses.

## Nuevo desvío de tránsito

Este jueves parte cambio que permitirá utilizar el nuevo Puente General Novoa, a la altura de la UBB, para que se pueda demoler y construir el nuevo Puente Nonguén.

## Nuevo desvío

Este jueves comenzará a funcionar un nuevo desvío de tránsito como parte de las obras del proyecto Par Vial Collao-Novoa en Concepción.

Esta vez se trata de la habilitación de un nuevo puente que se ubica en la extensión de avenida General Novoa, a la altura de la Universidad del Bio Bo y que permitirá cruzar el estero Nonguén.

De esta forma, el Minvu podrá demoler el antiguo puen-

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



UN TRAMO de dos cuadras tendrá el desvío que permitirá avanzar en las obras del Par Vial Collao-Novoa en Concepción.



CONCEPCIÓN, 21 de Julio de 2023.



Nº 46 - CT - 2023.- / V I S T O S: Carta Nº IV81-115-2023, de ICAFAL Ingeniería y Construcción S.A., de fecha 28 de junio de 2023; el Oficio Nº 19653/2023 SRM-BIO, de fecha 14 de julio de 2023 de la SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones Región del Bio Bio; teniendo presente, las disposiciones del Capítulo 5 del Manual de Señalizaciones de Tránsito “Señalización Transitoria y Medidas de Seguridad Para Trabajos en la Vía”, de agosto del año 2002, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones; lo establecido en el artículo 172 de la Ley Nº 18.290, Ley de Tránsito; las atribuciones que me confiere el numeral 1.10. letras d) y g) del Decreto Alcaldicio Nº 898, de fecha 7 de diciembre de 2020; los artículos 12 y 63 letra j) y demás pertinentes del D.F.L. Nº 1 de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

### DECRETO

1. Dispónese la suspensión del tránsito vehicular de Av. Collao entre el acceso a la Universidad del Biobío y calle Los Lirios, con el objeto de que la Empresa ICAFAL Ingeniería y Construcción S.A. RUT: 88.481.800-1, efectúe obras convenientes a la ejecución del proyecto “Mejoramiento Par Vial Collao- Novoa, Etapa 2B”.

2. Dispónese para tal efecto que los servicios de transporte público que se encuentren afectados con la suspensión de tránsito, deberán desviarse modificando su trazado según se indica a continuación:

SENTIDO	DESIVIO
Desde Valle Nonguén o Palomares al Centro de Concepción	[...] Collao - extensión General Novoa por puente nuevo - Los Lirios - Av. Collao [...]
Desde el Centro de Concepción Al Valle Nonguén o Palomares	[...] General Novoa - Extensión General Novoa por puente nuevo - Av. Collao [...]

3. Establécese que la empresa ICAFAL Ingeniería y Construcción S.A., deberá confeccionar, instalar y mantener durante la faena, toda la señalización que dispone el Capítulo 5 del Manual de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Adicionalmente, se deberá otorgar todas las facilidades a vehículos policiales, de emergencias, residentes, carga y descarga de locales comerciales si los hubiere, como también condiciones de desplazamiento seguro a los peatones, manteniendo confinadas las áreas de faenas.

4. Las presentes disposiciones regirán a partir de las 11:00 hrs del día jueves 27 de julio de 2023, sujeto a:

a) Certificación por parte de la Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT) de conformidad del funcionamiento de la semaforización de los cruces afectados por el corte de tránsito:

5. El corte de tránsito señalado se autoriza hasta el día Miércoles 25 de octubre de 2023.

6. Se deja establecido que se exceptúa en este caso el pago de los derechos establecidos en el numeral 5 del artículo 6 de la ordenanza Nº1 del 21/10/2018 de Derechos Municipales, por tratarse de una obra de interés municipal.

7. Dispónese que la empresa ICAFAL Ingeniería y Construcción S.A. deberá publicar el presente decreto en un diario de circulación regional antes del inicio de las faenas, conforme lo establecido en el artículo 178 de la Ley Nº 18.290, Ley de Tránsito.

8. Encomiéndese el control a lo dispuesto en el presente Decreto a Carabineros de Chile y a los Inspectores Municipales.

### POR ORDEN DEL ALCALDE

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

PABLO IBARRA IBARRA  
SECRETARIO MUNICIPAL

SERGIO JOSÉ MARÍN ROJAS  
DIRECTOR DE TRÁNSITO

# Ciudad

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.



LOS VIDEOJUEGOS fueron parte importante de las atracciones instaladas en el gimnasio del Liceo EMG.



JUEGOS DE HABILIDAD para que los estudiantes disfrutaran de una jornada distinta.

JUEGOS PARA ESTUDIANTES MARCAN LA PRIMERA JORNADA

# 200 años de historia: Comunidad del *Liceo Enrique Molina* inicia su celebración

Con una feria de entretenimientos, el establecimiento educacional partió la conmemoración de su bicentenario. Fue fundado en Concepción el 9 de agosto de 1823.



EN LA CELEBRACIÓN de los 200 años los alumnos recibieron esta sorpresa.



LAS ESTACIONES más cotizadas fueron las salas de videojuegos y los juegos con pantalla gigante.

PIZZAS Y BEBIDAS fue el menú de este especial día dedicado a los estudiantes.

## Ciudad



### Buscan recuperar más de 3 mil hectáreas de bosque nativo

A través del Proyecto +Bosques, ejecutado por la Corporación Nacional Forestal (Conaf) en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), se ha logrado llegar a diversos territorios para iniciar la recuperación de más de 1.200 hectáreas de bosque nativo en la región del Biobío.

La iniciativa, que se desarrolla bajo concurso público y priorización de territorios desde el año 2021, considera una meta regional de 3.575 hectáreas y busca, principalmente, reforestar predios de pe-

queñas y pequeños propietarios, comunidades indígenas, parques urbanos y terrenos municipales.

En ese sentido, el director regional de Conaf Biobío, Rodrigo Jara, señaló que “estamos muy contentos porque se está cumpliendo con el objetivo de este proyecto, que es aumentar la superficie de bosque nativo de la región, restaurar ecosistemas y paisajes dañados y proteger los bosques de las principales causas que generan degradación y deforestación”.

Además, agregó que “a través de este programa, ya hemos podido

llegar al 75% de la superficie regional adjudicada a la fecha. Y durante el año 2023 esperamos completar el 25% restante”.

Entre las áreas de gran relevancia ecológica y social que se han beneficiado con este proyecto, destacan comunidades indígenas, pequeñas y pequeños propietarios y áreas de interés público como el Cerro Caracol y Cerro Chepe de Concepción; el Parque Pedro del Río Zañartu de Hualpén; el Parque Tumbes de Talcahuano; y el Cerro Catiray de Santa Juana, entre otros.

MUNICIPALIDAD TIENE UNA OFICINA ESPECIAL PARA LA MATERIA

## Chiguayante participó en campaña internacional sobre DD.HH.

“Ciudades y Gobierno Locales Unidos” fue el organismo encargado de llevar adelante este proyecto, que es cofundado por la Unión Europea.

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

“10.100.1000 ciudades y territorios con Derechos Humanos para el 2030” es el nombre de una campaña internacional, liderada por la Organización Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (UCLG en inglés) y en la que participaron gobiernos locales y regionales de todo el mundo. La comuna de Chiguayante fue la única ciudad de la región del Biobío en participar de este proyecto, gracias a la gestión de la oficina municipal de Derechos Humanos y Comunidad, creada el 2020 bajo la administración del alcalde Antonio Rivas y que depende de la dirección de Seguridad Ciudadana, Emergencias y Protección Civil.

Sólo tres ciudades en todo el país participaron de este informe, en el que Chiguayante destacó el conocimiento de los gobiernos locales de las necesidades específicas de sus habitantes como herramienta clave para traducir los Derechos Humanos en políticas locales más contextualizadas.

El alcalde Antonio Rivas destacó el trabajo que se ha realizado en la comuna en torno a los derechos humanos. “El 2022 realizamos el primer seminario nacional sobre DDHH y creamos la oficina de Derechos Humanos y Comunidad en apoyo a nuestros vecinos cuando sienten que han sido vulnerados sus derechos”.

Además, Rivas expresó que “el



2022

la Municipalidad realizó el primer seminario nacional.

aporte de Chiguayante en esta materia ha sido importante, no solo a nivel regional, sino que un ejemplo para el resto de las comunas en la creación de políticas públicas desde los municipios”, concluyó el jefe comunal.

La oficina municipal de Derechos Humanos y Comunidad fue creada

el año 2020 gracias a la gestión del alcalde Antonio Rivas por potenciar esta temática a nivel comunal y defender las necesidades legales ante vulneraciones a los DDHH de los habitantes de Chiguayante.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: MINVU



### Entregan primera casa industrializada tras incendios forestales

Tras su instalación se concretó la entrega de la primera casa industrializada en Tomé, en calidad de vivienda definitiva, tras los incendios forestales de principios de este año.

Con mucha emoción, Elizabeth Guzmán del sector El Santo recibió las llaves de su nuevo hogar, luego de perder su casa por el siniestro.

Se trata de la primera vivienda industrializada que ya cuenta con recepción Serviu, con un modelo que es parte de la producción de viviendas modulares industrializadas en madera que produce la empresa Pataqual Home desde el 2020.

Las llaves fueron entregadas por la seremi de Vivienda y Urbanismo, Claudia Toledo Alarcón, junto al director del Serviu, Eduardo Arriagada, la jefa de la Comisión Nacional de Reducción de Riesgos de Desastres y Reconstrucción, Soledad Monsalve, y representantes de la Municipalidad de Tomé.

“La vivienda es espectacular, no pensé que sería de tan buena calidad, tiene buena aislación acústica y calefacción. Estoy feliz (...)”, dijo Guzmán.

# Ciudad

FUE APROBADA POR EL CONSEJO REGIONAL EN SESIÓN DE ESTE MIÉRCOLES

## Realizarán auditoría en el Gore tras denuncias por el Caso Convenios

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

El Consejo Regional del Biobío acordó este miércoles realizar una auditoría externa a todas las iniciativas de inversión desde el año 2021 en adelante.

Así, la instancia encabezada por gobernador regional Rodrigo Díaz, aprobó la contratación de una entidad que revise las iniciativas de inversión aprobadas por el Gore Biobío. Esto, tras las denuncias del llamado Caso Convenios, que específicamente, a nivel local, se han planteado cuestionamientos a al traspaso de recursos a algunas fundaciones.

Desde el Gore, informaron que esta medida se enmarca en la propuesta vertida en la última Comisión de Ética y Fiscalización por parte del Ejecutivo, a cargo del Administrador Regional Rodrigo Martínez, quien dio cuenta de una serie de acciones destinadas a mejorar el estándar de proyectos del Gobierno Regional.

De esta forma, la Comisión de Gobierno del Consejo Regional vio en su tabla la puesta en marcha de la medida, la que luego fue refrendada por el pleno de consejeros y consejeras regionales.

El presidente de la Comisión de Hacienda, Andrés Parra, señaló que “hoy día nosotros tenemos del orden de 200 iniciativas que están vigentes con ins-

Serán revisadas las iniciativas de inversión desde 2021 en adelante. Consejeros regionales valoran la aprobación de dicha medida.



FOTO: GORE BIOBÍO

11 mil

millones de pesos. Es la cifra que el Gore ha traspasado a fundaciones desde el 2021.

tituciones privadas, estamos convencidos de que es una buena herramienta, estamos convencidos de que es un buen trabajo y que nos permite llegar mucho más rápido al beneficiario final, a los vecinos y las vecinas que necesitan las ayudas y los beneficios del Go-

bierno Regional. Pero también necesitamos que este manto de dudas que hoy día está sembrado se puede esclarecer y para eso estamos disponibles a aprobar una auditoría externa que nos dé la tranquilidad a los consejeros y las consejeras regionales, pero por so-

bre todo a la comunidad, de que el trabajo que se está haciendo en el Gobierno Regional es un trabajo serio en beneficio de todos quienes vivimos en esta región”.

En tanto, el presidente de la Comisión de Fomento, consejero Rodrigo Vera, manifestó que “el llamado que hemos hecho al Gobierno Regional de generar una auditoría externa para dar la tranquilidad de que los procesos se han hecho de buena forma, permitirá despejar este manto de dudas y sobre todo generar confianza, generar confianza en el trabajo del Ejecutivo, del trabajo del Consejo Regional y, sobre todo, en aquellas asignaciones que son menor a las 7 mil UTM, con el objetivo de que los vecinos sientan que los beneficios que son transferidos están en el marco normativo”.

En tanto, el consejero regional del Partido Igualdad, Javier Sandoval, indicó que “se ha acogido y aprobado una de nuestras 13 propuestas para terminar con los ambientes propicios para la corrupción en el gobierno regional. Continuaremos exigiendo las restantes, como que se suspenda la entrega de nuevas partidas de recursos a fundaciones y corporaciones, como Impulsa y Educación Financiera”.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Alumnos migrantes reciben canastas de alimentos en su escuela

Treinta familias migrantes con hijos matriculados en el colegio Camilo Henríquez, en el sector Chillancito, recibieron canastas de alimentos entregados por directivos y funcionarios del Cesfam Víctor Manuel Fernández.

El establecimiento educacional tiene una matrícula de 270 alumnos, de los cuales, el

30% corresponde a familias que provienen de Venezuela, Colombia, República Dominicana y, este año, integraron el primer alumno haitiano en el nivel preescolar. La directora, Julissa Pla, explicó que el proceso migratorio llevó a la incorporación de técnicas para favorecer la adaptación de los que llegan y, a la vez, la de quie-

nes eran y son parte de la comunidad y se enfrentan con nuevas culturas.

“La principal dificultad es la brecha que se produjo en el área pedagógica, debido a que muchas familias venían viajando desde Venezuela, por meses e incluso años, haciendo periodos de estadía en Ecuador y Perú, de tal forma que cuando por fin llegaron a Concepción, sus niños presentaron un vacío educativo, que se manifestó al llegar a nuestra escuela; es un desfase de edad en relación al curso. Esto motiva continuos procesos de nivelación, tarea en la que son fundamentales los profesores, educadores diferenciales y psicólogo”, explicó la directora.



FOTO: SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN



**SUSPENSIÓN DE TRÁNSITO**

1. Se comunica a los vecinos del Gran Concepción que mediante Decreto N° 48-CT-2023 de fecha 24/07/23 se suspenderá el tránsito en calle Tucapel entre calles Cochrane y San Martín, con el objeto que la empresa CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESPERANZA S.A., RUT: 76.574.615-9, efectúe faenas de desmontaje de una grúa torre en la obra de edificación ubicada en Tucapel 262 de esta Comuna, en las siguientes fechas y horarios:

Calle	Tramo	Fecha	Horarios
Tucapel	Cochrane - San Martín	Sábado 29/07/23	14:00 a 20:00 hrs
Tucapel	Cochrane - San Martín	Domingo 30/07/23	09:00 a 20:00 hrs

2. Para tales efectos se deberá implementar el siguiente desvío de tránsito

Modo	Líneas	Desvío
TxCol	7T - 7 V1 - 21T - 21 V1 26T - 32 T - 32 V1 - 34T	[...] Tucapel - Cochrane - Colo Colo - San Martín - Tucapel [...]
BUS	90J	

**POR ORDEN DEL ALCALDE**

PABLO IBARRA IBARRA  
SECRETARIO MUNICIPAL

SERGIO JOSÉ MARÍN ROJAS  
DIRECTOR DE TRANSITO

## Ciencia & Sociedad

El FECCI es una de las iniciativas de divulgación de ciencia y tecnología más importantes en Chile.

En su versión 2023 se realizarán actividades masivas en Curanilahue, Los Ángeles y Concepción.

Se proyecta impactar a más de 8 mil personas con los eventos en las tres provincias regionales.

### Todo detalle sobre FECCI Biobío 2023

se entregará a través de las redes sociales del Cicat y su sitio web [www.cicat.cl](http://www.cicat.cl).

Natalia Quiero Sanz  
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

El Festival de las Ciencias (FECCI) es uno de los eventos más importantes para divulgar y socializar la ciencia, tecnología y conocimiento de manera lúdica y entretenida en Chile, y el Centro Interactivo de Ciencias, Artes y Tecnología (Cicat) de la Universidad de Concepción (UdeC) se adjudicó la realización de su edición 2023 para la Región del Biobío.

La obtención es resultado del concurso "Desarrollo de experiencias de divulgación en el marco del Festival de las Ciencias 2023" que se desarrolló al alero del Programa Ciencia Pública del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, y permitirá estar presente con actividades en toda la Región del Biobío.

El FECCI se desplegará del 2 al 8 de octubre con eventos masivos en las tres provincias. Específicamente, se desarrollarán en la comuna de Los Ángeles para la provincia del Biobío, en Curanilahue para la de Araucario y en Concepción (campus central de la UdeC).

"Nuestra proyección es posicionar en el imaginario colectivo de las personas conceptos científicos y tecnológicos que sean pertinentes al territorio y la realidad nacional, a través de diversas actividades y stands que buscan acercar las ciencias y tecnologías a todas las familias de las tres provincias del Biobío", manifestó Mónica Badilla, directora ejecutiva del Cicat, sobre la realización del FECCI mediante sus tres eventos masivos.

Y adelantó que "se complementará con un escenario en el que se desarrollarán presentaciones artísticas con contenidos científicos en la mañana. Durante la tarde tendremos charlas científicas en formato breve, para después pasar a un conversatorio. La jornada cerrará con una presentación musical".

Para todo ello es que el FECCI que desarrollará Cicat tendrá participación de instituciones colaboradoras como el municipio de Curanilahue, la Corporación Yo También, el Instituto Sistemas Complejos de Ingeniería (ISCI), el Instituto Milenio de Oceanografía (IMO), el Instituto Milenio de Investigación en Óptica (MIRO) y el Instituto Milenio en So-



FOTO: CICAT UDEC

EL FECCI acerca la ciencia, conocimiento y tecnología de manera lúdica y entretenida con foco en grandes y chicos.

INICIATIVA SE DESPLEGARÁ DURANTE OCTUBRE

# Cicat obtuvo la ejecución del Festival de las Ciencias 2023 en el Biobío

El Centro de la UdeC se adjudicó fondos de Ciencia Pública que permitirán el desarrollo de eventos masivos de divulgación en las tres provincias.

cio-Ecología Costera (Secos), entre otros centros de investigación, laboratorios y profesionales de la UdeC.

### Rol e impacto

"Adjudicarnos el proyecto reconoce la acción que nuestro Centro Interactivo se encuentra realizando hace más de 13 años. Esta oportunidad nos permite salir de nuestro espacio y acercar las ciencias, artes y tecnologías a las distintas comunidades en terreno", destacó Mónica Badilla sobre un resultado que es tanto un hito como consolidación y avance del camino que ha construido el Cicat, que está en Coronel.

Es que explicó que es el primer año que el FECCI se desarrollará como iniciativa independiente al Proyecto Asociativo Regional (PAR) Explora, a cuyo alero estuvieron las versiones previas, también a cargo del Centro por su vínculo directo con el PAR.

Por eso, además de su quehacer cotidiano, el Cicat a través de su equipo tiene importantes alianzas con diferentes actores del quehacer CTCI que permiten impulsar al evento y al impacto social de la divulgación. De hecho, por los vínculos y trayectoria se espera alcanzar a más de 8 mil personas de distintos grupos etarios a través de los tres eventos masivos regionales.

Y la gran repercusión del trabajo del Cicat es en lo que se detuvo Andrea Rodríguez, vicerrectora de Investigación y Desarrollo de la UdeC, relevando que "siempre ha conseguido acercar la ciencia, el arte y la tecnología a las distintas comunidades, con resultados basados en la calidad y la experiencia".

"Esperamos que el FECCI genere un impacto en la sociedad en general y se vea el aporte que la ciencia, tecnología, conocimiento e innovación tiene en cada uno de los ámbitos de nuestras vidas", sostuvo Sofía Valenzuela, seremi de CTCI para la Macrozona Centro Sur, en relación con un evento del que resaltó su significativa contribución en descentralizar y democratizar la CTCI.

Ambos focos, precisó, son dos grandes objetivos y desafíos del Ministerio y Seremía por lo concentradas que están las capacidades y actividades en torno a la ciencia en las capitales o grandes urbes y las brechas de acceso a las soluciones y sobre todo a los saberes que se generan, en desmedro de la mejor toma de decisiones, resolución de problemas, bienestar y calidad de vida.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciencia & Sociedad

LA FLORA Y FAUNA EXÓTICA AMENAZA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD NATIVA

# LIB UdeC aporta su experiencia para educar sobre especies invasoras

Transferir a la sociedad los conocimientos que generan es un gran interés del Laboratorio de Invasiones Biológicas y lo materializan con la participación en el desarrollo de la serie televisiva “Invasores”, que aborda el grave problema socioecológico que implican seis animales y árboles en distintos territorios.

Natalia Quiero Sanz  
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Seis capítulos, seis territorios y seis especies son la fórmula de “Invasores” para educar y concientizar sobre el problema socio-ecológico que implican las invasiones biológicas que provocan las especies exóticas sobre las nativas en ecosistemas desde el norte al sur de Chile.

Se trata de una serie documental posible de realizar con fondos del Concurso Nacional de Ciencia Pública 2022 del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, y lo desarrolla un equipo que integra a profesionales del Laboratorio de Invasiones Biológicas (LIB) de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad de Concepción (UdeC), del Instituto de Ecología y Biodiversidad (IEB), de la Facultad de Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile y del canal de televisión UChileTV por cuyas pantallas se emitirá en marzo de 2024.

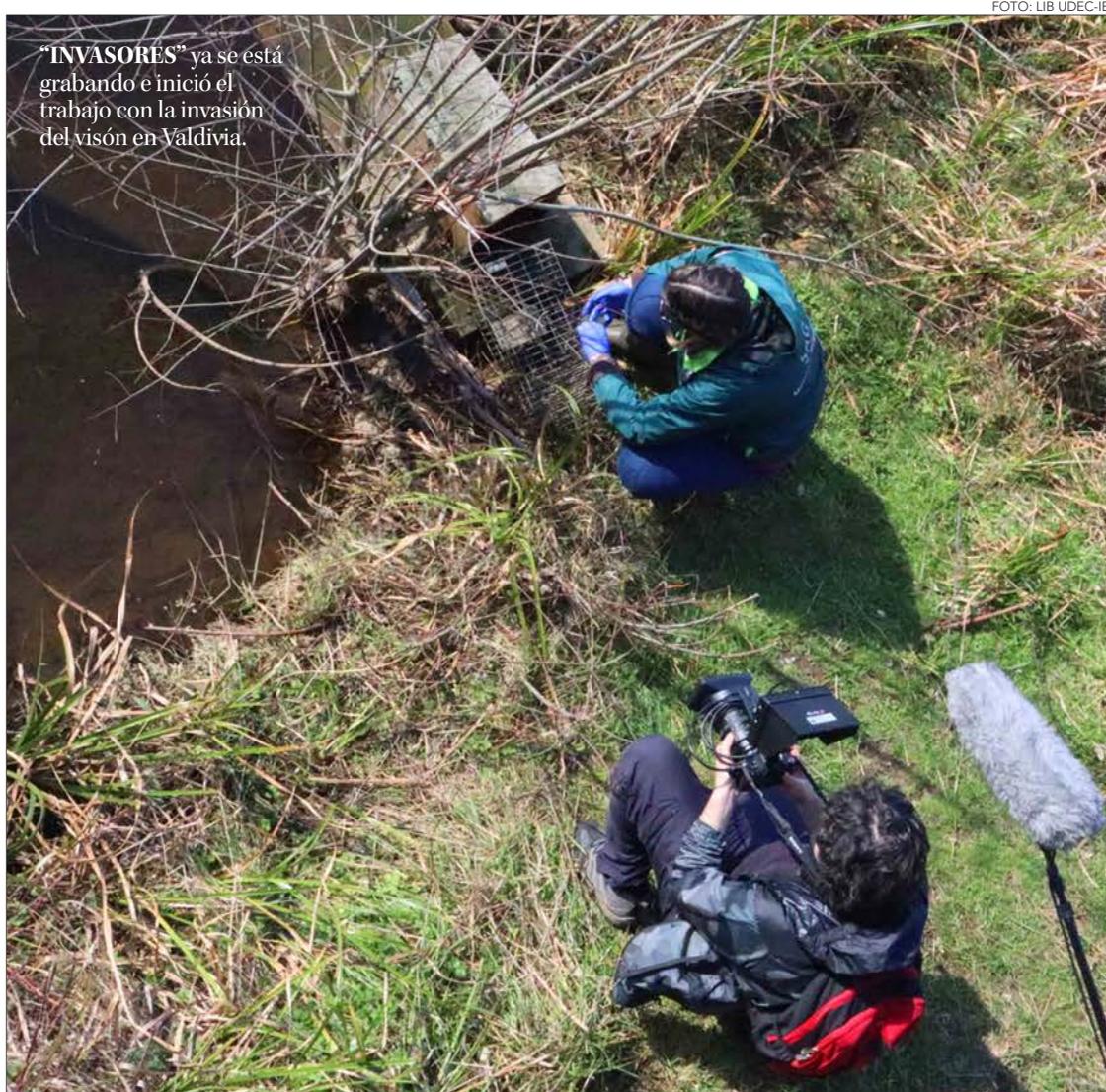
Ya comenzaron las grabaciones de la producción que contará con la narración de la reconocida actriz chilena Blanca Lewin.

### Mirada integral

“En los capítulos se abordan distintas especies exóticas que se seleccionaron por ser las más problemáticas en Chile”, aclaró el doctor Eduardo Fuentes-Lillo, coordinador científico del LIB y asesor científico de “Invasores” que iniciará con la invasión del visón en Valdivia.

Para la segunda emisión se trasladarán al norte para “abordar las externalidades negativas que tienen los perros de vida libre sobre la fauna local, enfatizando la importancia de avanzar hacia la tenencia responsable de animales domésticos”, contó. “Los siguientes cuatro capítulos abordarán la invasión del castor en Tierra del Fuego, del abejorro europeo en la Región de Los Lagos, del arbusto exótico espinillo en la isla grande de Chiloé, y finalmente el Pino contorta en áreas protegidas en la Región de la Araucanía”, adelantó.

Cada episodio dará una mirada integral a la invasión de la especie,



“INVASORES” ya se está grabando e inició el trabajo con la invasión del visón en Valdivia.

FOTO: LIB UDEC-IEB

# 6

## capítulos

tendrá la serie documental “Invasores”, cada uno sobre una especie exótica invasora en un territorio en particular.

desde antecedentes sobre su introducción hasta efectos sobre biodiversidad y vida de las personas. Para ello aportan con sus experiencias científicas y profesionales que trabajan en investigar o controlar en la academia o instituciones como el SAG, además de quienes habitan y/o realizan actividades económicas en el territorio y deben vivir con los invasores y sus efectos.

En este sentido, el doctor Fuentes enfatizó que “la serie no busca demonizar a estas especies, sino entregar toda la información necesaria para que las personas comprendan que su presencia puede causar problemas sobre nueva forma de vida y sobre todo los ecosistemas”. Y, sobre todo resaltó el interés de “evidenciar que somos parte

del problema como también de la solución”.

La idea es enseñar el contexto socioecológico en que se desarrollan las invasiones biológicas para facilitar la comprensión de la relación humano-naturaleza y crear conciencia sobre la urgencia de controlar estas especies para un equilibrio ecosistémico y social.

### Factor humano

El científico aclaró que la invasión biológica se produce cuando un organismo que no es propio de un ecosistema llega y tiene la capacidad de establecerse, reproducirse, naturalizarse y expandirse en su población sin intervención humana. Invadir.

Pueden ser desde microorganismos como bacterias hasta plantas y

animales, que si llegan a una nueva área es por introducción y el factor común es la acción humana que la transporta de forma accidental o intencional por fines económicos, ornamentales o abandono en ambientes naturales (mascotas, por ejemplo).

Así se genera un grave problema que afecta a la biodiversidad nativa y amenaza los servicios ecosistémicos de los que depende el bienestar humano: diversos beneficios brindan los recursos naturales y dinámicas entre los componentes de un ecosistema, desde proveer agua y aire limpio hasta alimentos y sustento económico.

Porque las especies exóticas pueden depredar, transmitir enfermedades y/o competir por espacio o alimento con las nativas e interferir con su subsistencia y conservación, como también sus funciones. Tan terrible es que el investigador advirtió que “las especies invasoras son una de las principales causas de pérdida de biodiversidad”. Es de las mayores crisis globales de la naturaleza.

Ahí el potencial rol de cada individuo y comunidad en generar el problema, muchas veces por desconocimiento, y también de solucionar con prevención o acción temprana y control de la mano del conocimiento.

Por eso, Fuentes relevó que “educación y concientización son principales estrategias para abordar el problema de las invasiones biológicas”. Eso impulsa al LIB a transferir a la sociedad los saberes que poseen con sus casi 15 años de estudio y aportan al desarrollo de “Invasores”.

En la producción por el LIB también participan los doctores Rafael García y Xuksa Kramcsak. García es director del LIB y junto a Fuentes investigan distintas aristas del fenómeno, y Kramcsak es especialista en comunicación científica, teniendo contribuciones clave para la rigurosa y efectiva entrega del contenido.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

Edgardo Mora Cerda  
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Primero fueron los incendios forestales, y luego las inundaciones de junio. Estos dos eventos golpearon fuertemente al sector turístico de la Región del Biobío, el que justamente veía en las vacaciones de invierno una vía para reivindicar la actividad luego de los siniestros de principios de este año.

Sin embargo el sistema frontal de hace algunas semanas lo impidió. Si durante los días de intensas lluvias los turistas se alejaron de la zona, esto se mantuvo. Durante las vacaciones de invierno hubo puntos como la pre y alta cordillera donde la cancelación de las reservas hoteleras estuvieron incluso sobre el 80%.

Ahora, tras el regreso paulatino a la normalidad, es que comunas tradicionalmente turísticas ven en las fiestas costumbristas una oportunidad para comenzar a revertir la situación del primer semestre.

Es que de acuerdo con el Gobierno y el gremio del turismo regional, estas actividades ofrecen una oportunidad para reactivar el desarrollo económico mediante la recepción de visitantes.

Javier Sepúlveda, seremi de Economía, Fomento y Turismo señaló que "efectivamente en la Región del Biobío el turismo se ha visto muy azotado primero por la pandemia, luego por los incendios forestales y por las inundaciones que afectaron uno de los principales destinos turísticos de la Región como Saltos del Laja".

"Ahí tenemos cientos de micro, pequeñas y medianas empresas del sector turístico que cuyas proyecciones (invernales) no se cumplieron en cuanto a ventas, así que una de las formas de reactivación del sector son las fiestas costumbristas", agregó el seremi.

#### Amplia variedad de fiestas

Otro punto relevante para Javier Sepúlveda es que "en la Región del Biobío, tenemos una amplia variedad de fiestas y celebraciones tanto en temporada invernal como en verano, que representan una buena vitrina y un buen momento para reactivar emprendimientos turísticos para que aumenten sus ventas y se dinamice al sector, entonces el llamado para la ciudadanía es que prefieran los destinos turísticos regionales y puedan salir junto a sus familias optando siempre por el comercio local establecido y de artesanos y emprendedores que son de cada localidad".

**FIESTA DEL CAMARÓN** en Santa Juana, y la Fiesta de la Liebre en Talcamavida y Hualqui se realizarán este fin de semana.



FOTO: MUNICIPALIDAD DE SANTA JUANA

TRAS MAGROS RESULTADOS DE LAS VACACIONES DE INVIERNO

# Turismo regional espera revertir mal año apostando por fiestas costumbristas

Actividades relacionadas a camarones serán las protagonistas de eventos en Santa Juana, Arauco, Florida y el Laja. Gobierno llamó a preferir destinos locales y el comercio establecido.

#### PRÓXIMAS FIESTAS COSTUMBRISTAS EN BIOBÍO

**Fiesta del Camarón** Santa Juana  
sábado 29 y domingo 30 de julio.

**Fiesta de la liebre,**  
29 y 30 de julio - Talcamavida - Hualqui.

**Fiesta costumbrista Cabrero celebra a los santos** 28, 29 y 30 de julio - Cabrero.

**Fiesta de la miel** 4 y 5 de agosto - Yumbel.

**XIII versión de la fiesta del Camarón 2023**  
12 de agosto - Arauco.

**Fiesta del Camarón** - Laja 19 y 20 de agosto

**Fonda familiar** 15 al 19 de septiembre Laja.

**Fiesta del Camarón** Unihue (Hualqui)  
19 y 20 agosto

**Fiestas Patrias en Familia** Hualqui  
16 al 19 septiembre

#### Gremio

Por su parte, Pilar Varela, presidenta de Protur Biobío-Ñuble, asociación gremial ligada al Turismo y Cultura local, dijo que "sí, las fiestas costumbristas en localidades como Santa Bárbara o Hualqui, conversando con los distintos emprendedores y relacionados con las distintas localidades, para ellos funciona mucho para incentivar las visitas que son principalmente intrarregionales que consumen tanto gastronomía como comercio vinculado a la fiesta, por lo tanto este tipo de iniciativas aporta un impacto muy positivo a la localidad".  
Actividades culturales

Respecto al trabajo de Protur para impulsar el turismo en Biobío, Varela contó que "en el marco de la vinculación con el "REC" y todas las actividades culturales de la Región, estamos trabajando en cómo poder enlazar de mejor manera esto con la oferta turística, pensando por ejemplo, que el "REC" en esta oportunidad se ubicará en una fecha que es un fin de semana largo, es decir, es un motivador de viaje, pero además se pueden consumir experiencias turísticas de toda la Región, lo que se une a otras iniciativas en la línea de promoción de Biobío y motivar mayores visitas desde zonas cercanas", destacó.

#### Sernatur

Desde Sernatur Biobío informaron las próximas fiestas costumbristas regionales considerando lo que queda de julio, además de agosto y septiembre (ver recuadro).

Entre las actividades más próximas se encuentran la Fiesta del Camarón en Santa Juana (29 y 30 de julio); Florida (19 de agosto), etc.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Economía & Negocios

TITULAR DE AGRICULTURA, ESTEBAN VALENZUELA

# Ministro entrega bonos y alimento animal en Sta. Juana

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

Hasta la comuna de Santa Juana se trasladó el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, para continuar apoyando el trabajo de la agricultura familiar campesina de la región del Biobío.

En primera instancia, el secretario de Estado, junto a diversas autoridades de Gobierno y regionales, concretaron la entrega de bonos del concurso 30-2023 de la Ley de Riego a 17 agricultores y agricultoras, quienes perdieron sus sistemas de riego tecnificados producto de los incendios forestales del pasado verano, actividad que se llevó a cabo en el Teatro Municipal.

La importante ayuda desde la Comisión Nacional de Riego, CNR, permitirá la instalación de sistemas de riego por aspersión y por goteo, en su mayoría con habilitación de pozos y generación de energía fotovoltaica, con una inversión total de \$311 millones.

“Como Ministerio de Agricultura estamos en la región del Biobío para seguir la entrega de estos importantes bonos para los agricultores y agricultoras afectadas por los incendios”, destacó el ministro Esteban Valenzuela.

Posteriormente, las autoridades se trasladaron hasta el Liceo Nueva Zelanda para realizar la distribución la entrega de alimento animal para 29 agricultores y agricultoras, usuarios de Indap, afectados por las inundacio-

**Para productores y productoras** afectados por los incendios forestales e inundaciones de este año.



### Ministerio de Agricultura

canaliza las ayuda por medio de CNR e Indap, en estos casos.

nes del sistema frontal del pasado mes de junio, en el contexto del Plan de Reconstrucción y Ayudas Tempranas del Gobierno de Chile. En el lugar se entregaron 13.975 kilos de alimento; 9.950 kilos para ganado y 4.025 kilos de alimento para aves.

“Esta ayuda es fundamental para levantar el sistema productivo de la agricultura familiar campesina a nivel regional, tanto desde CNR, como también de Indap. Por la última emergencia ya le-

vantamos el catastro, a través de los municipios, y tenemos cerca de 550 agricultores afectados, no usuarios de Indap, los cuales prontamente recibirán alimentos para sus animales”, dijo la seremi de Agricultura, Pamela Yáñez.

“Es relevante que la ayuda llegue rápido para nuestros agricultores y agricultoras para su desarrollo productivo”, manifestó la alcaldesa de Santa Juana, Ana Albornoz.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliNota

## URGENCIA LEGISLATIVA DE REFORMA PREVISIONAL

El Gobierno decidió no renovar la suma urgencia del proyecto de reforma previsional, que vence el 27 de julio, para ir en la búsqueda de un acuerdo amplio en pensiones, lo cual también puede ser interpretado simplemente que su proyecto no contaba con los votos para avanzar en el parlamento.

Por otro lado, la mesa técnica en pensiones ha tenido la baja de la UDI, como presión para la salida del Ministro Jackson, y también lo expuesto por otros partidos, quienes cuestionan la capacidad del Gobierno en recoger las propuestas previsionales de la oposición.

Ahora bajo cualquier punto de vista, es positivo que se vuelva abrir un espacio para mejorar el proyecto con un tiempo prudente de trabajo, y eso debe ser valorado por todos los actores políticos y sus representantes técnicos.

La clave para las próximas semanas, es lograr un punto de partida común, que permita ir avanzando desde acuerdos conjuntos hacia la negociación de los nudos más críticos de la reforma previsional, por lo mismo, se debiera avanzar rápido en mejorar los montos de la PGU y su financiamiento, y el seguro de longevidad que ha agarrado fuerza en las últimas semanas, dejando para más adelante la separación de la industria y el destino del 6% de aumento de la cotización previsional.

Respecto al seguro de longevidad por ejemplo, es una propuesta que ha sido recomendada por distintos actores de distintas corrientes políticas y técnicas, partiendo por la ex superintendente de pensiones Solange Berstain, también el ex superintendente de pensiones Guillermo Larraín, ligado a la DC, la Senadora Ximena Rincón, y también presente en la propuesta previsional de Renovación Nacional. Inclusive, la Superintendencia de Pensiones cuantificó en un aumento de un 12% en las pensiones contributivas con un seguro de longevidad.

Lo mismo ocurre con la PGU, en donde la oposición ha ofrecido aprobar las partidas tributarias en consenso para financiar el aumento de la PGU de manera sostenible.

Por otra parte, la oposición también debe abrirse a buscar alternativas para aumentar las actuales pensiones de la clase media, destinando parte de la cotización adicional para ello, pero no bajo la lógica de reparto. Una alternativa podría ser alguna fórmula que respete la propiedad de la cotización, más una rentabilidad definida que sea devuelta y depositada al trabajador al cumplir la edad de pensión.

Hay tiempo para sacar una buena reforma previsional, y si el centro de las propuestas es la mejora real de los montos de pensión de manera sostenible, debiéramos pronto tener humo blanco en materia de pensiones.

## Nombran a nuevo director nacional del INE

Ricardo Vicuña Poblete fue nombrado por el Presidente de la República, Gabriel Boric Font, como el nuevo director del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), tras el respectivo concurso a través del sistema de Alta Dirección Pública (ADP).

Ingeniero comercial de la Universidad de Chile, posee un diplomado en Desarrollo de Habilidades Ejecutivas de

la misma casa de estudios, además de los grados de Master of Arts y Ph.D. en Economía de la Universidad de California.

En sus inicios, ejerció como economista del Departamento de Estudios en el Instituto Nacional de Estadísticas, y como asesor económico del Ministerio de Hacienda. En dicha cartera, se desempeñó especí-

ficamente en el área de comercio internacional, donde formó parte de los equipos de negociación en torno a los tratados de libre comercio con Estados Unidos y Canadá.

Posteriormente ejerció diferentes cargos y funciones en el Banco Central de Chile, donde fue gerente de Comercio Exterior y Política Comercial (1995-2000), gerente

de Información e Investigación Estadística (2000-2008), y gerente de la División Estadísticas (2008-2015). Además, fue representante de Chile en el directorio del Fondo Monetario Internacional y coordinador macroeconómico del Ministerio de Hacienda.

Durante los últimos años también se desempeñó en la docencia de pre y posgrado.

## Cultura & Espectáculos

Los conciertos contarán con la participación especial de las cantantes Colombina Parra y Elizabeth Morris como solistas.

Esta obra fue estrenada en 1972, y tras el Golpe de Estado no se volvió a interpretar hasta 1998, en la Facultad de Artes de la Universidad de Chile.

Las entradas, aún disponibles, se encuentran a la venta en [teatroudec.cl](http://teatroudec.cl) o directamente en la boletería del Teatro UdeC (O'Higgins 650).

HOY Y MAÑANA A LAS 19.00 HORAS

# Sinfónica UdeC se une a Inti-Illimani Histórico en "Canto para una semilla"

Mauricio Maldonado Quilodrán  
[mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl](mailto:mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl)

Continuando con su intensa y ajetreada temporada 2023, la Orquesta Sinfónica UdeC presentará hoy y mañana - junto a Inti-Illimani Histórico el repertorio "Canto para una semilla", teniendo como invitadas a Colombina Parra y Elizabeth Morris como voces solistas.

El concierto estará acompañado, además, por la actriz Carolina Carrasco y dirigido por el Víctor Hugo Toro, quien precisamente se refirió a los grandes desafíos que implican montar este programa.

"El primero corresponde a encontrar un diálogo común entre los lenguajes de la música erudita o clásica con esta obra, que transita justo por el medio; el segundo es dar a la obra de Violeta Parra la relevancia que merece, encontrando sonoridades propias de la época en que fue escrita para que suene como una composición profundamente chilena. Y el tercer desafío es el de lograr amalgamar a Inti Illimani

**Esta obra corresponde a una elegía cantada compuesta por Luis Advis a partir de las décimas de Violeta Parra. Imperdible concierto que será dirigido por el maestro Víctor Hugo Toro.**

Histórico con la Orquesta Sinfónica, para que exista una fusión y un lenguaje musical común", explicó.

La batuta destacó la importancia histórica de la obra, comentando que fue estrenada con gran éxito en 1972, pero que después del Golpe Militar no se tocó hasta el año 1998, cuando se reestrenó en la Facultad de Artes de la Universidad de Chile con el profesor Claudio Acevedo, de quien

Toro era alumno 25 años después del Golpe de Estado.

"Cada concierto con la Orquesta Sinfónica UdeC me parece más especial que los anteriores y tengo acá un largo historial de 20 años. Que este reestreno sea también de la obra musical de Luis Advis, que fue mi profesor, junto con Inti-Illimani, hace que las energías confluyan de una manera muy hermosa, y ofrezcamos un gran concierto para el público", manifestó Toro.

"Canto para una semilla" es una elegía cantada para voz recitativa e instrumentos tradicionales, compuesta por Luis Advis a partir de las décimas de Violeta Parra. El

trabajo del compositor fue mucho más allá de una simple musicalización de los textos de la autora, ya que estos fueron seleccionados, adaptados y cuidadosamente organizados por el compositor, quien se propuso construir un relato poético y musical capaz de iluminar la personalidad de la cantautora.

Esto lo logró incluyendo de manera protagónica el elemento femenino a la sonoridad del conjunto, a través de la participación de Isabel Parra, hija de Violeta, en su estreno en diciembre de 1972 en el Teatro Antonio Varas, con las interpretaciones de Isabel Parra y el grupo Inti-Illimani.

Las entradas para este imperdible concierto tienen un valor de \$15.000 platea baja, \$12.000 platea alta y \$10.000 balcón. Tickets disponibles a través de [teatroudec.cl](http://teatroudec.cl) o directamente en la boletería del Teatro UdeC (O'Higgins 650).

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
[contacto@diarioconcepcion.cl](mailto:contacto@diarioconcepcion.cl)



**VÍCTOR HUGO TORO** será el encargado de llevar la batuta de esta imperdible cita, la cual será por partida doble en el Teatro UdeC (O'Higgins 650).

**FUE EN 2014** que Víctor Hugo Wally Pérez Peñaloza, alias Hija de Perra, falleció repentinamente producto de una encefalitis bacteriana.



## Miradoc exhibe "Tan inmunda y tan feliz" en Alianza Francesa y Artistas del Acero

El ciclo de documentales Miradoc presenta en el marco de sus exhibiciones mensuales "Tan inmunda y tan feliz", trabajo dirigido por Wincy Oyarce y producida por Adriana Denisse-Silva.

El film, que se proyectará hoy en Alianza Francesa y el sábado y lunes en Artistas del Acero -todas las funciones a las 19.00 horas- es un encuentro cercano e íntimo con la recordada Hija

de Perra, travesti y artista performática que hoy es un ícono de la disidencia y referente del under latinoamericano.

En este trabajo, Oyarce hace una revisión de su archivo personal, y a través de múltiples registros audiovisuales inéditos muestra cómo su mejor amiga se convirtió en un personaje que incursionó en la música y el cine, escribió textos para la academia y transfor-

mó su travestismo en una acción política. Cuestionaba el género y la identidad sexual para muchos en una época donde el silencio estaba acompañado del miedo.

Las entradas para hoy tienen un valor de \$2.500 general y \$1.500 estudiantes y tercera edad. Mientras que las exhibiciones en Artistas del Acero tienen un valor general de \$3.000.

## Cultura & Espectáculos

Mauricio Maldonado Quilodrán  
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

DESDE HOY Y HASTA MEDIADOS DE AGOSTO

# La Rox emprende el “Winter blues tour” por distintas ciudades del país

Serán un total de 7 fechas las que Roxana Pardo, más conocida por su proyecto musical La Rox, realizará en el marco de su “Winter blues tour”, periplo donde llevará su propuesta por diferentes ciudades del país.

“Me embarco en esta gira a pocos días de haber llegado de Buenos Aires, Argentina, donde estuve grabando nuevas canciones en MCL Records. Siento que este tour viene lleno de calor, amor y mucho blues para encender este frío invierno, además de ser el resultado de hartó trabajo de autogestión y resistencia”, señaló la también compositora.

Esta es la segunda gira que realiza este año la cantante oriunda de Laja -entre abril y mayo llevó adelante “En la ruta del otoño 2023”- que también la tuvo presente en diversos escenarios del país. Ahora, este nuevo periplo invernal arrancará hoy en Bar Callejón para seguir mañana en El Averno, luego continuará el sábado en La Guarida de Laja, y posteriormente le seguirán el House Rock & Blues en Santiago (10 de agosto), el Central Bar de Talca (11 de agosto), RBX de Santiago (13 de agosto), para concluir en El Secreto de Constitución (19 de agosto).

“Estoy feliz de comenzar esta mini gira en Concepción, ya que es una ciudad fundamental en lo que estoy haciendo. Queremos conectar con el público, que vivamos una experiencia de bienestar en torno a la música”, enfatizó La Rox.

Pardo cuenta en este tour con el respaldo musical de Gonzalo Rojas en bajo, Marcelino Jofré en batería y Mauro Carrizo en guitarra.

De forma paralela a lo registrado al otro lado de la cordillera, duran-

**La cantante originaria de Laja llegará con su propuesta de rock&blues a Talca, Concepción, Santiago y Constitución.**

te junio La Rox grabó en Estudio Mauro Carrizo un nuevo EP que lleva por título “Made in Conce”, del cual pronto se conocerán novedades, así como otras sorpresas.

“Para lo que queda del año, espero sacar el primer sencillo de ‘Made in Conce’, además del estreno del videoclip de mi tema ‘Flirty Woman’, y por supuesto, liberar un single de lo registrado en Buenos Aires”, detalló la música.

Recordar que La Rox liberó en abril pasado a través de las diferentes plataformas digitales de música el sencillo “Flirty Woman”, canción



### Estreno de nuevo material

La artista regional proyecta liberar, en el streaming, nuevos temas dentro de lo que queda de este año.

de melodía pegajosa y con una letra que invita a bailar y a disfrutar de la vida libremente y sin prejuicios.

“Es una canción que me enciende y me hace sentir llena de sensaciones liberadoras. Habla de una mujer decidida, dueña de su tiempo y su espacio, que no necesita una relación de amor formal. Siento que está bien dejar de enrollarse tanto con las relaciones y vivir el momento”, dijo la cantante.

Añadiendo que “ser rockera bluesera me da la libertad de ir dónde quiera y con quien quiera, me abre nuevos escenarios y permite relacionarme con personas que están en la misma vibra. El blues rock me permite improvisar, experimentar y conectar con mi ser más intenso”.

Además de su proyecto solista, Pardo es parte de Blues Gals, mujeres & blues en el que junto a otras dos cantantes interpretan canciones de grandes mujeres del Blues, tales como Big Mama Thornton, Koko Taylor y Etta James.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

**ESTE ES EL SEGUNDO TOUR** que realiza La Rox este 2023, el primero fue entre abril y mayo -“En la ruta del otoño 2023”- llegando a Santiago, Rancagua, Concepción y Los Ángeles.

## Obra “El pequeño pony” tendrá estreno en sala de cámara del Teatro Biobío

Este 27, 28 y 29 de julio a las 20.00 horas, la sala de cámara del Teatro Biobío, será el escenario para el estreno de la obra “El pequeño pony”, dirigida por Miguel Barra Lira.

La obra trata sobre Luis, un niño de diez

años que, tras un incidente en su colegio, desatará las reacciones de acoso más feroces, violentas y primarias hacia él. Puntualmente, es discriminado y hostigado sólo por el hecho de tener una mochila de la serie de di-

bujos animados “Mi pequeño pony”. A partir de ese momento comenzará una lucha desesperada, en donde su madre (Irene, interpretado por Carolina Aguilera) y su padre (Jaime, interpretado por Julio Olave), tendrán que hacer frente a una ceguera sentimental, escondida hasta ese instante, enfrentando con toda su envergadura y sin escapatoria alguna la verdad de las cosas. Se develan así oscuros rincones de la geografía social, conduciéndose a un estado de crisis, en relación a la toma de decisiones y sus posturas con respecto al colegio, al desprecio y la discriminación.

“Es una puesta en escena que reflexiona sobre el bullying, el acoso escolar, la infan-

cia, el derecho a la libertad y la búsqueda de identidad, abordando la imposibilidad de comprender al otro y los prejuicios sociales que derivan de aquello en injusticias y menoscabos a la dignidad humana, en una sociedad establecida por la “dictadura de la normalidad” y su proyecto de colonización moral de someter y marginar”, explicaron desde la producción de la obra.

“El pequeño pony”, texto del premiado dramaturgo español Paco Bezerra, está inspirado en los hechos reales ocurridos en Estados Unidos el año 2004. Grayson, un niño de nueve años de edad, tras sufrir varios ataques físicos y verbales, le fue prohibida la entrada a su colegio, en donde para ir a estudiar llevaba a clases una mochila de “Mi pequeño pony”. La dirección del establecimiento educacional consideró “detonante de acoso” el hecho que el niño acudiera a clases acompañado de la mochila de sus dibujos animados favoritos, acusándole de haber causado “disrupción en el aula”.

Las entradas para este estreno teatral local, se encuentran disponibles vía Ticketplus.cl.



**EL EQUIPO COMPLETO** detrás de este debut teatral, cuyas funciones arrancan hoy a las 20.00 horas en el TBB.

### Entradas disponibles

Boletos tienen un valor de \$6.000 general y \$4.500 estudiantes y tercera edad. Vía Ticketplus.cl.



## Deportes

CAMPANIL IRÁ POR UNA NUEVA CORONA EN EL CESTO CHILENO

# Primer paso dado: UdeC está en top 4 de la LNB Femenina

Tras su cómoda victoria a domicilio sobre CEB Puerto Montt, el quinteto auricielo accedió al Final Four, que se jugará en agosto y definirá a las campeonas del básquetbol chileno.



FOTO: BASKET UDEC

Samuel Esparza Muñoz  
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Sin contrapeso se definió la llave de playoffs de la Liga nacional de Básquetbol Femenino entre la Universidad de Concepción y CEB Puerto Montt, que terminó inclinándose en favor del conjunto auricielo por 2-0.

Luego de la categórica victoria en el duelo de ida disputado en la Casa del Deporte, y donde las penquistas se impusieron por 86-34, faltaba hacer la tarea de visita, en el siempre difícil Gimnasio Municipal de Puerto Montt. Ahí, y en otra jornada inspirada, las universitarias volvieron a mostrar superioridad para imponerse por 102-50, con parciales de 29-8, 21-13, 22-5 y 30-24, brillando como mejores manos Yencil Torres, con 19 puntos; Bárbara Cousiño, con 16; Anita Soto, con 11 y Estefanía Astudillo, con 10.

De esta manera, el Campanil accedió al Final Four, instancia que definirá al campeón del certamen, y que se jugará del 11 al 13 de agosto en

### Del auricielo a la Roja de basket

Bárbara Cousiño y Jovanka Ljubetic fueron nominadas a la selección que jugará el circuito mundial 3x3.

sede por definir, aunque el CEO de Santiago corre con ventaja.

#### Cumpliendo etapas

Patricio Fernández, técnico auricielo, analizó la victoria que les dio la clasificación. "Tal cual como en el primer partido, nos enfocamos en defender duro, con todas las acciones del juego y las reglas defensivas claras en diferentes partes de la cancha. Eso nos dio un plus importante en la recuperación del balón para correr la cancha con superioridad numérica y optar por una canasta fácil o en el error del equipo contrario", detalló.

"En el aspecto ofensivo, anotaron todas las jugadoras del equipo, con porcentajes muy buenos, por ejemplo un 57% de tiros 2 puntos y un 52% de tiros de 3 puntos, 29 asistencias y 16 recuperaciones. Tratamos de que nuestra ofensiva sea fluida según lo que estamos jugando y en ese aspecto hemos mejorado mucho", añadió el DT.

Sobre lo que viene, Fernández se mostró optimista. "El balance de la clasificación al Top 4 sin duda es positivo. Ahora resta esperar los segundos y terceros partidos de cada cruce para saber los 3 clasificados restantes. Nosotros desde ya empezamos a preparar este Final Four donde competiremos como siempre, para poder llegar lo más alto en el cuadrangular final. Por ahora lo único que sabemos es que en el primer juego nos enfrentamos a el ganador de la llave Escuela Alemana de Paillaco vs Ufro", cerró.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: RAPHAEL SIERRA P

## Naval y Lota esperaron 6 años para otro clásico: será sin hinchas mineros

El 2017 fue un año maldito para ambas instituciones. Lota terminó el torneo de Segunda en décimo puesto y no participaría del siguiente. Naval, en tanto, fue quinto, luego haría un campeonato en el Transición y también se iría castigado. En su caso, por un largo tiempo. Por eso, el ancla y los mineros no se ven las caras oficialmente desde hace rato. Lo de este sábado, a las 15.30 horas en El Morro, será especial.

Por el campeonato 2016/2017, Naval visitó a Lota en el Federico Schwager, el 23 de abril, y fue empate 1-1 con goles de Matt Lagos para el local y Mauricio "Piri" Martínez para los del puerto. La "Lamparita" jugó desde los 29 minutos con uno menos por expulsión de Alfredo Calderón. En Lota figuraban Jordan Durán, "Pato" Jeria y Cristián Gómez y en su vecino estaban Mario Salgado, Jeri Carrasco y José Tiznado.

¿Y la última vez en Talcahuano? Fue el 18 de diciembre de 2016 y terminó 3-3. Lota ya estaba meses impago y amenazó con no presentarse, pero logró una meritoria igualdad con doblete de "Pipe" Valencia y otro tanto de Juan Pablo Vera. Para el anfitrión marcó dos veces Mario Salgado y tam-

bién acertó Álvaro Sobarzo.

La última victoria lotina fue en enero de 2016, en El Morro, con gol de Nicolás Bechtholdt. Los equipos eran dirigidos por Francisco Castillo y Felipe Cornejo.

#### Sin público visita

La fiesta del sábado no estará completa sin los hinchas forasteros, pero el presidente de Naval, Edógimo Venegas, explicó que "nuestra preocupación es cuidar a Naval, pero también a Lota y no queremos arriesgar nada. Hablamos con la dirigencia de Lota y entendemos que no es el momento para jugar con público visitante, aunque es lo que todos quisiéramos. Hay muchos ojos puestos en los dos clubes, esperando que pase algo, que caigamos".

El ex defensor agregó que "hemos cuidado mucho ese tema este año, por lo que ocurrió el 2022 y habitualmente estamos llevando 1.500 personas. Lota tampoco está oficializado en Tercera y no queremos arriesgarlos a sanciones. Estamos resguardando a ambos clubes. No queremos que otros equipos usen artimañas y se aprovechen de lo que pueda pasar en la tribuna para ganar un cupo y subir".

## Deportes

CAMPEONATO SUDAMERICANO

# Atletas del Biobío están listos para deslumbrar en las pistas de Sao Paulo

Seis especialistas regionales forman parte de la histórica delegación chilena en el certamen que, desde este viernes, convocará a casi 400 deportistas.

**Samuel Esparza Muñoz**  
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Mañana se dará comienzo, en Sao Paulo, a la 53ª edición del Campeonato Sudamericano Adulto de Atletismo, evento que se extenderá hasta el domingo con la participación de 393 atletas de 12 países.

El evento ha visto pasar en su historia a grandes estrellas de la disciplina internacional, como los campeones olímpicos Adhemar Ferreira da Silva y Joaquim Cruz, y en esta versión contará con deportistas de la talla de la dueña de casa Maurren Maggi, oro en Pekín 2008.

En el caso de Chile, presentará su más numerosa delegación histórica en el certamen, con un total de 49 deportistas en diversas especialidades de pista y campo.

Entre ellos destaca un grupo de representantes de la Región del Biobío compuesto por seis atletas, que intentarán pelear por alguno de los podios. Se trata de Josefa Quezada y Javiera Faletto (Club Diamantes de Coronel), ambas en 1500 metros planos; Anastasia Sanzana (Club Atlético Los Ángeles), en 20.000 metros marcha; Rafael Muñoz y Fernando Arévalo (Diamantes de Coronel), ambos en 800 metros planos, y Alfredo Toledo (Atlético Los Ángeles), en 1500 metros planos.

### Con objetivos claros

El team Chile llegó a Brasil en la madrugada del miércoles y, tras el descanso de rigor, comenzó sus últimos pre-

parativos de cara al comienzo del torneo, que para varios será el viernes.

Es el caso de la campeona nacional, Josefa Quezada, quien se pasó de Europa a Brasil, y aunque algo tocada físicamente, se estrenará mañana, a las 11:00 horas local. “Venía de mi mejor temporada en cuanto a marcas, pero me lesioné en Europa, preparando este torneo. No fue fácil porque estaba fuera de la red de apoyo y lejos de mi técnico, pero recibí ayuda del kinesiólogo de los lanzadores de martillo de la

selección, Gonzalo Hernández, quien me recuperó en gran parte para llegar de buena forma”, cuenta.

“Estoy en reintegro de los entrenamientos, he recuperado mi forma, aunque no al 100% como me gustaría estar. Espero que no haya dificultades y

después de esto recuperarme completamente para preparar bien los Panamericanos. De todas formas, daré todo de lo que pueda, dentro de todo espero hacer una bonita carrera”, complementó.

En la misma prueba de los 1500 me-

tros correrá Javiera Faletto, quien se mostró entusiasmada con volver al plano internacional. “Estoy con la seguridad de haber trabajado bien junto a mi entrenador, Aquiles Zúñiga. Expectante de esta carrera donde espero demostrar y plasmar todo ese trabajo, las levantadas temprano, el pasar frío, el volver tarde a casa. Contenta de la chance de estar, esperando que se dé una bonita carrera y quedar contenta con el resultado”, manifestó.

Mismo ánimo que mostró Fernando Arévalo, en su estreno en una instancia de este tipo en la categoría adulto. “Llego en súper buen nivel, con muchísima confianza, hemos trabajado súper bien en las últimas semanas junto a mi compañero Rafael Muñoz que corre la misma distancia. Espero mejorar mi marca personal, pasar a la final y estar dentro de los 8 mejores corredores de 800 metros en Sudamérica. Sería muy gratificante, tengo confianza en que todo saldrá bien y que ganaré mucha experiencia, ya que es mi primer sudamericano adulto donde estaré compitiendo codo a codo con lo mejor del subcontinente”, sentenció.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

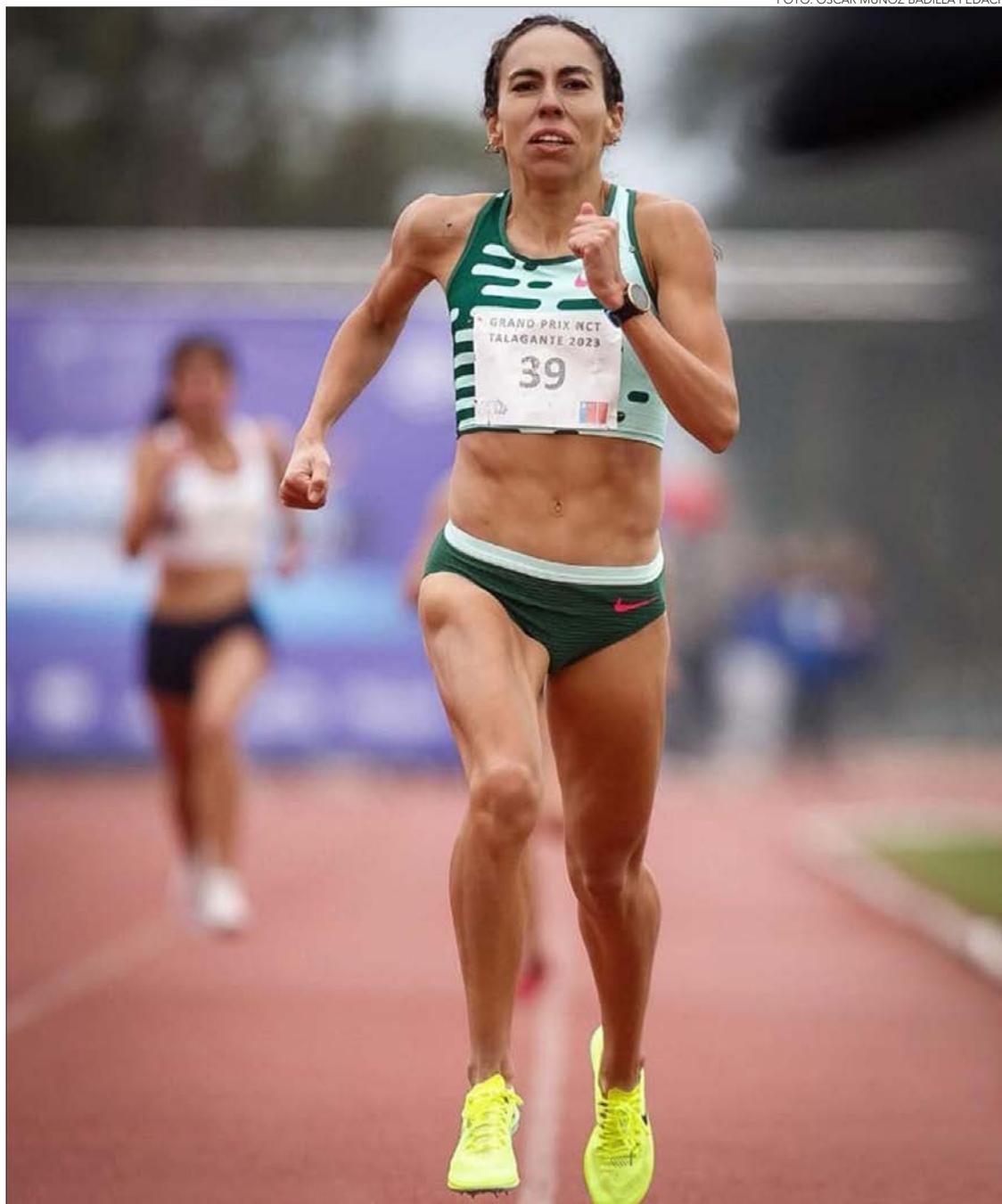


FOTO: OSCAR MUÑOZ BADILLA FEDACHI



FOTO: INSTAGRAM FERAREVALOT

# Entretención & Servicios

Santoral: Natalia

EL TIEMPO

HOY **6/13**

VIERNES 7/13

SÁBADO 10/13

DOMINGO 10/12

LOS ÁNGELES 4/14

RANCAGUA 2/17

TALCA 5/14

SANTIAGO 2/20

CHILLÁN 3/15

ANGOL 5/13

TEMUCO 5/13

P. MONTT 6/12

## RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

## PUZZLE



CORSE		SITUARIA EL BUQUE	MOSTO FERMENTADO	PINTURA BIZANTINA	NOMADA OREJA EN MIAMI	AREA
INSTALAR						LA SAJON YODO
ENTERO SUENAN FUERTE					AIRE EN TAMPA PARRILLA	
						RADIO CAUDAL
"COJO" DEL CINE	ENERGIA	LETRA GRIEGA	ALUMINIO VIGORICE		MOLUSCO SABROSO TRAS CU	
					3 DE 5 POETA	DESCIFRO
LA NADA MISMA	PALMAR CHILENO ALMA				TODO SIN CERO ACTINIO	ACEITE NIQUEL
PROTO-ACTINIO		VAGARON REPITE				VOCAL AGUA MAPUCHE
LIAR			DEL ICOR MOTIVO			
CAMA DE TREN RABIZA				CINCO MIL		
			VOCAL CAE EN CAOS	SUDOR SUAVE VIRTUD		
COSA RARA					500 OTORGUE	
DO SAJON	RESOLVIO AZOE					

## TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

## FARMACIAS DE TURNO

<b>CONCEPCIÓN</b> Redfarma • Barros Arana 699	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
<b>SAN PEDRO</b> Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
<b>CHIGUAYANTE</b> Cruz Verde • Manuel Rodríguez 925	
<b>TALCAHUANO</b> Salcobrand • Av. Colón 242	

## SUDOKUS

### FÁCIL

			5	8		6		2
2	8	6	4					
7	5	3				4		
5			9		6	1	2	4
	6	1	8	2		5		9
9	3	2	1		4		6	8
				1	8		9	
6	2	9			5		1	7
8	1	7	6		2		4	

### MEDIO

		9			1		2	
			8			9	7	
	8		6					
9		3	1			8		
	1				8			
			9	6		5	1	
		6	7	1			8	5
4				8			3	6
7			4			2	9	

### EXPERTO

3	4	9		5				
2		7			3			
					2			
1				6			9	2
5						7		8
					9			
	1	6						2
				7		4		
9		5	4			1		